



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación 
Región: Veracruz

Titular: Dr. Marco Agustín Malpica Rivera

30/04/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



ÍNDICE

Introducción.....	3
Presentación.	6
I. Autoevaluación.	10
I. Planeación.	32
II. Seguimiento y evaluación.	55
Referencias.	56

Anexos

Anexo 1. Acta validación Junta Académica

Anexo 2. Encuesta del clima organizacional de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (febrero-julio 2014)





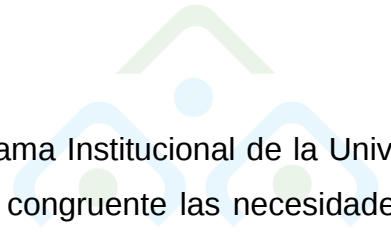
INTRODUCCIÓN

El plan de Desarrollo Académico de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, tiene como propósito esencial orientar mediante un programa estratégico la función sustantiva y las acciones complementarias en torno al trabajo académico, la gestión y la administración, con la finalidad de mejorar y fortalecer los procesos de docencia, generación y aplicación del conocimiento a través de la investigación, la extensión y la difusión de nuestra propia tradición científica y tecnológica; asimismo, atender de manera objetiva el proceso de la innovación, reposicionando a nuestra entidad educativa en el ámbito profesional. Bajo este principio, sostenemos la filosofía de alcanzar y mantener los niveles de calidad y excelencia en la enseñanza y el aprendizaje de una manera transversal, estableciendo con ello, una interacción flexible semi-presencial, en refuerzo de un aprendizaje centrado en el estudiante con la apropiación del uso tanto conceptual, como de un saber práctico de las TICS.

La construcción del PLADEA de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, se sustenta en investigaciones anteriores suscitadas por integrantes de nuestra planta académica, empero, de cara al plan 2013–2017, nos exigimos el compromiso de actualizar y proponer ajustes apegados al Plan Estratégico Rectoral, dado a conocer en los primeros meses del año 2014 por la Doctora Sara Ladrón de Guevara González, de tal manera, que nos permita contribuir al mejoramiento académico y organizacional de nuestra institución educativa. El Plan de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) se encuentra fundamentado en el Plan General de Desarrollo 2025, éste, estará sujeto a su configuración final con base en la participación de nuestra comunidad universitaria, a través de la junta académica y en los preceptos que guarda nuestra Legislación Universitaria.

El rumbo y la dirección acertada que cobrará este plan de trabajo académico con la realidad social, la enfocaremos sin duda al trabajo colegiado, ya que ésta es la única vía que nos puede proporcionar los elementos asequibles a las necesidades de crecimiento y desarrollo integral de nuestros estudiantes. Ésta será la forma metódica de conocer más de cerca las necesidades y los problemas que enfrenta actualmente nuestra institución.

Asimismo, tenemos que encaminar un proceso más eficiente en los servicios educativos que ofrece la Facultad a partir de los ejes y las dimensiones del Plan Estratégico Rectoral



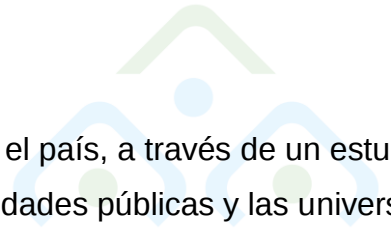
y por tanto, apegado al Programa Institucional de la Universidad Veracruzana. Por lo que debemos articular de manera congruente las necesidades educativas reales a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), para una mejor organización de la vida académica sostenida en el consenso de los órganos colegiados.

La estructura de este documento, contempla la misión, visión y valores que se promueven en nuestra facultad, asimismo, se describe con una semblanza el contexto y el análisis de los indicadores de gestión universitaria. Esencialmente, se plantean las líneas generales de trabajo y la configuración de objetivos, acciones y propósitos para el periodo 2013-2017. Se pretende ampliar y diversificar la oferta educativa con la cristalización del plan de estudios del TSU en Comunicación Multimedia, cuyos contenidos programáticos son congruentes con las demandas regionales; al mismo tiempo que se logra consolidar la calidad de los servicios educativos que se ofertan en esta institución con la actualización continua de los contenidos curriculares.

Se da prioridad a la búsqueda del reconocimiento de los organismos certificadores, en este caso, del Consejo para la Acreditación de la Comunicación (CONAC), así como de la construcción de redes institucionales que favorezcan la movilidad estudiantil y académica; Se unirán esfuerzos con la Universidad Veracruzana para lograr la construcción de una cultura de sustentabilidad por conducto de las prácticas profesionales y de servicio social; La calidad se logra a través de una perspectiva integral, por lo que se continúa en la búsqueda de mejorar la organización académica, como parte de un proceso de aprendizaje.

Estructura y Contenido de los Planes de Desarrollo

La planeación estratégica de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación se sustenta en un proceso del trabajo colegiado, cuya estructura se basó en la participación de una comisión de académicos PTC y catedráticos por asignaturas, que se vieron motivados a profundizar acerca del rumbo que plantea actualmente la Ciencia de la Comunicación. Ante el incremento inusitado de las escuelas de comunicación en el país. En la LXXVIII asamblea ordinaria convocada por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de la Comunicación, celebrada el 1, 2 y 3 de octubre de 2014, los investigadores conocedores del fenómeno de la comunicación expresaron la existencia de



1005 escuelas de este tipo en el país, a través de un estudio cuantitativo que demuestra la competencia entre las universidades públicas y las universidades privadas.

Por lo anterior, surge la necesidad en el núcleo académico de nuestra entidad educativa, de hacer un profundo análisis acerca de la misión y la visión que en la modernidad deberá asumir la Licenciatura en Comunicación.

Consideramos que nacemos como Facultad de Periodismo en 1954 y que fuimos la primera licenciatura de universidad pública, hemos logrado permanecer como líderes en la formación académica de nuestros egresados en el Golfo Sur sureste del país, pero que además, la cobertura de nuestros egresados ha tenido una dimensión nacional e internacional.

La dirección de la Planeación de los ejes estratégicos, acciones y metas con la que se identifica nuestra entidad educativa, son partes que se derivan del programa de trabajo estratégico 2013-2017 (tradición e innovación), asimismo, del Plan General de Desarrollo 2025, de los proyectos comprometidos a través de los dos cuerpos académicos en el Programa de PRODEP, PIFI y el fortalecimiento de la calidad de los posgrados que hasta el momento ha ofrecido nuestra Facultad.

El PLADEA 2013-2017 establece la dirección objetiva, pero con un sentido crítico y reflexivo sobre la realidad académica en la que debemos avanzar y los derroteros de los cambios vertiginosos que imprimen las tecnologías actuales y las políticas de los gobiernos que impactan en la cultura y en la educación superior.



PRESENTACIÓN

Semblanza de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

“Para satisfacer la demanda de personal capacitado en las Ciencias de la Comunicación colectiva, nace la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, de la Universidad Veracruzana, el 22 febrero de 1954, como Facultad de Periodismo bajo el amparo del periódico *El Dictamen*.

Los primeros planes de estudio (hasta la reforma de 1973-74) fueron anuales y enfatizaban la formación técnico-humanística en el área del Periodismo escrito, aunque con algunas experiencias educativas adicionales, que abordaban de manera tangencial la formación en medios audiovisuales, Publicidad y Relaciones Públicas.

En 1973, cuando la Universidad Veracruzana introduce el año de iniciación universitaria (Propedéutico), la Facultad de Periodismo decide modificar su plan de estudios y establecer la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, aunque mantiene el énfasis sobre la formación periodística. El plan de estudios con el que ingresa la primera generación en 1974, es semestral y contiene una carga excesiva de materias, lo cual determinó que los horarios de clases fueran mixtos. Las siguientes tres generaciones no completaron el plan originalmente diseñado, pues un movimiento estudiantil impulsó su revisión, estableciéndose para los alumnos inscritos un plan emergente y, para la generación 1977, un nuevo plan de estudios que estuvo vigente hasta la generación que ingresó en 1994.

Cabe destacar que en la década de los noventa empiezan a proliferar en nuestra entidad y en la región sur sureste del país –mercado natural tradicional para nuestros egresados– las escuelas de educación superior que ofrecen la carrera.

En el año 1995 se reforma el plan de estudios con los propósitos antes especificados. Se modifica la denominación de la licenciatura (desde 1974 llamada de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, eliminando el término técnicas). Ese mismo año, atendiendo la extraordinaria demanda de ingreso, la Universidad Veracruzana la ofrece con el mismo plan de estudios, en la modalidad de enseñanza abierta, para un grupo limitado a cuarenta alumnos, cifra que se mantiene hasta la fecha. En 1993 se crea la

Especialidad en Comunicación, misma que en 1994 se convierte en Maestría en Comunicación. Se genera, de esa forma, la oportunidad para que la planta docente realice estudios de posgrado sin tener que desplazarse fuera de la ciudad, lo que contribuye a mejorar el perfil de los académicos. Finalmente, en septiembre de 2002, ingresa la primera generación del Doctorado en Comunicación.

A partir de la reforma educativa que se plantea en las políticas internacionales promovidas por la UNESCO, la OCDE y otros, de dimensión nacional como la ANUIES, la SEP y el CONACyT, se inserta al PE de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). La estructura del plan curricular de todas las entidades académicas en las 5 regiones de la Universidad Veracruzana, se compone por una formación crediticia, buscando la flexibilidad en el aprendizaje del estudiante universitario. En el que prioriza la elección de sus experiencias educativas, cursando el Área de Formación Básica General (AFBG); la elección libre de EE circunscritas al ámbito de la cultura; las artes; el deporte; la salud y de los talleres creativos complementarios a su formación disciplinar.

La primera generación que inicia con el MEIF fue en el año 2004, cuando ingresaron 120 alumnos y egresaron 60. Con esta generación se implementó el nuevo plan de estudios y las adecuaciones administrativas que demandaba la Legislación Universitaria y las necesidades académicas del siglo XXI. Con la llegada del MEIF a la FACICO se le inyectó fortaleza a las líneas de generación de conocimiento de la licenciatura, al igual que, la contratación de personal académico especializado en las áreas emergentes de la comunicología. El MEIF produjo una reestructuración en todas las aristas de funcionalidad de la FACICO, llevándola a una necesidad de certificación ante organismos nacionales.

En el 2008, después del ingreso de 4 generaciones (2004, 2005, 2006, 2007), se da una reforma en el Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, con lo cual se inicia una nueva etapa en los derechos y obligaciones de los alumnos, pero sobre todo se adecuan los lineamientos de la administración escolar, lo que fortalece la dinámica del MEIF. A partir de la generación 2008, enmarcada por los ajustes administrativos y la ampliación de la matrícula de nuevo ingreso a 150 alumnos, se inicia una etapa de mayor aprovechamiento académico y eficiencia terminal de la licenciatura. Dentro del plan de estudios y los nuevos lineamientos se construye una mayor vinculación de la Facultad con

los sectores sociales y se fomentó la producción académica, de manera principal con los cuerpos académicos. La entrada de la Universidad Veracruzana a un modelo educativo estandarizado a los lineamientos globales de la educación, significó también la entrada a la internacionalización y movilidad estudiantil y académica, de la cual la FACICO ha participado de manera sustantiva.

Por otro lado, con trabajo en equipo, se fortaleció la imagen interna y externa de la institución, mejorando, además, los espacios áulicos y las zonas verdes, mientras que en noviembre del año 2013 se da el cambio de la administración, que hoy es encabezada por el Dr. Marco Agustín Malpica Rivera.

La Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, también conocida como (FACICO) cuenta con personal docente, conformado por 72 académicos,

23 son de Tiempo Completo

1 profesor de Medio Tiempo

5 Técnicos Académicos de Tiempo Completo

Cada uno especializado en las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que construyen la columna vertebral del plan de estudios de este programa educativo, de ellos, 17 poseen el grado de Doctor y 32 el grado de Maestría.

DIRECTORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ANTES PERIODISMO (1954-2015)

DIRECTORES	PERIODO
Lic. Félix de C. Martínez:	Febrero 1º. de 1954 a enero de 1961
Prof. y Lic. Alfonso Valencia Ríos:	Febrero 1º. de 1961 a Abril 30 de 1972
Arq. Enrique Segarra Tomás:	Mayo 1º. de 1972 a Julio 15 de 1973
Lic. Francisco Gutiérrez González:	Julio 16 de 1973 a Octubre 13 de 1976
Lic. Roberto Rivera V.	(administrador): Octubre de 1976 a Febrero 17 de 1977
Lic. Ignacio Oropeza López:	Febrero 18 de 1977 a Septiembre 7 de 1978
Lic. Romeo Antonio Figueroa Bermúdez:	Septiembre 8 de 1978 a Marzo de 1983

DIRECTORES	PERIODO
Lic. Dámaso Nájera Sánchez	Marzo de 1983 a Febrero 24 de 1987.
Lic. Edelmira del Carmen García Díaz:	Febrero 25 de 1987 a Enero 11 de 1989
Lic. Alberto Juárez Rodríguez	Enero 12 de 1989 a Enero de 1994
Lic. Arturo Eduardo García Niño:	Febrero de 1994 a Febrero de 2001
Lic. José Luis Cerdán Díaz:	Febrero 2001 a 13 de Febrero de 2005
Mtra. María del Rocío Ojeda Callado	Febrero 14 de 2005 a Noviembre 2013.
Dr. Marco Agustín Malpica Rivera	Noviembre 06 de 2013 a la fecha.

I. AUTOEVALUACIÓN



Fortalezas

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana está respaldada por 62 años de vida académica. A través de esta Facultad se oferta la única licenciatura en Comunicación con área terminal en periodismo, tanto en la modalidad escolarizada como abierta que imparte una institución pública en el estado de Veracruz. Es una licenciatura que cubre las necesidades del mercado laboral en medios de comunicación impresos y audiovisuales, así como en instituciones privadas, públicas y gubernamentales, en donde realizan actividades de prensa tradicional con el uso de tecnologías análogas y digitales.

En los últimos cuatro años se ha fortalecido en un 20% con docentes prácticos en el área de periodismo. De este total, el 99% son egresados de esta facultad.

Otra de las fortalezas de la licenciatura son las áreas terminales en nuevas tecnologías de la comunicación y comunicación organizacional, cuyos egresados se desarrollan en el campo laboral en áreas de diseño, relaciones públicas, publicidad, comunicación corporativa y gubernamental.

A partir de febrero del 2014, la facultad está en proceso de reacreditación en su sistema escolarizado, y de acreditación en el sistema abierto por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Comunicación (CONAC).

Posgrado

Uno de los ejes más importantes de la vida académica de la Universidad es el de los estudios de posgrado; en ellos se favorece tanto la formación especializada de recursos humanos de alto nivel como las habilidades de investigación. De los egresados del Doctorado en Comunicación generación 2005, el 86.66% ya obtuvieron el grado académico y forman parte de la plantilla docente de la facultad de comunicación.

De la primera generación de la maestría en Comunicación Organizacional que egresó en el 2011, el 60% se ha titulado.



Comunidad universitaria de esta facultad

El personal docente está especializado en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Facultad, las cuales son: Comunicación y Tecnologías en Medios de Información y Comunicación y Organización en la Sociedad, emanadas de los Cuerpos Académicos en formación: “Estudios en Comunicación e Información” y “Estulticia”.

Docencia

La facultad de comunicación cuenta con 23 profesores de tiempo completo (11 tienen perfil PROMEP) 13 Tienen título de Doctores y 10 de Maestría.

Tenemos 4 técnicos académicos de tiempo completo, 35 profesores por asignatura, con base y 11 profesores por asignatura sin base.

Intercambios académicos y visitas institucionales

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Colegio de México (COLMEX)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Revista *Proceso*

Periodistas de a Pie

Participación en congresos nacionales

Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC)

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)

Academia JOURNALS

Participación en congresos internacionales

Chile, Perú, Costa Rica, Argentina, Colombia y Portugal



Alumnos

42 alumnos han realizado movilidad nacional

13 alumnos han realizado movilidad internacional

Alumnos titulados por el MEIF (A partir del 2004)

342 del Sistema Escolarizado y 75 del sistema abierto

Alumnos titulados del Sistema Rígido

697 Titulados del Sistema Escolarizado y 60 del Sistema Abierto

Debilidades

El trabajo de tutorías está en proceso de consolidarse en la Facultad, sin embargo, falta un trabajo de promoción y concientización académica por hacer y motivar a maestros y alumnos para que se haga realidad esta parte tan importante en la formación de nuestros alumnos, falta acrecentar el número de académicos y estudiantes de los intermedios y últimos semestres para que se integren a esta etapa.

En las experiencias educativas, tales como: Taller de Televisión y video, Taller de diseño editorial, Fundamentos del medio radiofónico, Realización de proyectos radiofónicos, Taller de Hipermedia, Animación digital y todas las relacionadas de las áreas terminales que tienen que ver con nuevas tecnologías y periodismo, falta integrar una paquetería de softwares para trabajar, bajo el concepto de renta de licencias.

El laboratorio de fotografía, exige modernización de sus equipos, actualmente se trabaja la fotografía digital, por lo que se requiere infraestructura y tecnología para fortalecer la práctica de los estudiantes en esta área, de acuerdo con el mercado competitivo.

Actualmente no se cuenta con las suficientes plazas de tiempo completo que permitan realizar actividades de docencia, investigación, gestión, difusión y vinculación que fortalezcan el programa educativo.

Fortalecer los trabajos de academia de manera conjunta para llegar a acuerdos que permitan concretar la actualización del plan de estudios, que respondan a las necesidades de competencia del mercado laboral y el entorno social, en el marco de la misión institucional.

Se requiere sistematizar los procesos de vinculación de la licenciatura con los sectores público, social y privado.

Es necesario que se oferten cursos disciplinarios a través del PROFA, para que faciliten la formación y actualización de los docentes, elevando la calidad educativa.

De la primera generación de la maestría en Comunicación Organizacional que egresó en el 2011, el 60% se ha titulado y la segunda Generación del Doctorado en Comunicación, ambos posgrados coordinados por el Mtro. Romeo Antonio Figueroa Bermúdez y el Dr. Juan Soto Del Ángel, respectivamente. (Debilidad, que solo 2 de 14 egresados se han titulado).

Los alumnos han manifestado que por la situación económica no han podido realizar dichos pagos y han reiterado la solicitud de un nuevo plazo; atendiendo a tal petición, se hizo la recomendación a la Dirección General de Posgrado, pero ni aun así se ha visto una respuesta positiva en la entrega de documentos y en la iniciativa de realizar los pagos correspondientes.

Maestría en Comunicación organizacional 1ª. Generación

Total de alumnos	Total de alumnos titulados	Total de alumnos pendientes de titularse
10	6	4

Nivel de eficiencia	$6/10=0.6*100=60.$	60.
----------------------------	--------------------------------------	------------

Maestría en Comunicación organizacional 2ª. Generación

Total de alumnos	Total de alumnos titulados	Total de alumnos pendientes de titularse
14	2	12

Nivel de eficiencia	$2/14=0.14285714285*100=14.285714285$	14.28
---------------------	---------------------------------------	-------

Observación y reflexión sobre el futuro del Posgrado en Comunicación

La Maestría en Comunicación Organizacional no se puede seguir sosteniendo en la FACICO, ya que haciendo una exploración acerca del perfil del núcleo académico, éste no cuenta con la experiencia profesional y su producción científico social está más encaminada a la Comunicación como disciplina y no a la Comunicación Organizacional vista como un campo específico. Por esta razón, se hace la observación de apuntalar una Maestría Profesionalizante en el ámbito de la Comunicación, en la que se mantenga la congruencia con la currícula de la licenciatura y así, se puedan abrir líneas de investigación en una Maestría en Comunicación con el fin de alcanzar el nivel de profesionalizar los campos específicos en que se desempeña la teoría y la práctica del licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Por decirlo, las líneas de investigación estarán sometidas al estudio que realice un cuerpo colegiado, empero, tentativamente podríamos mencionar una aproximación acerca de ellas, por ejemplo: línea de investigación de Nuevas Tecnologías en Periodismo, Comunicación Política, Comunicación Educativa, Comunicación Organizacional, etcétera.

Ésta sería una sugerencia por parte de la Dirección del plantel, para reorientar el rumbo del Posgrado, en el que se daría un proceso donde preliminarmente se trabajaría la Maestría en Comunicación y más adelante con el afán de reinstalar el Doctorado en Comunicación, dicha maestría, tendría una extensión a terminar estudios en el nivel de Doctorado, obviamente que haremos la recomendación a la Doctora Yolanda Jiménez Naranjo para atender la viabilidad de este proyecto.



Infraestructura

La dependencia se ubica en el campus Mocambo, consta de 3 edificios: tienen el 60% de sus aulas equipadas con proyectores e instalación de cables para laptops. También cuenta con sanitarios recién remodelados en el que están distribuidas las oficinas administrativas, cubículos para académicos, archivo, sala de maestros, laboratorio de fotografía, un espacio de primeros auxilios con un médico general, centro de cómputo, talleres multimedia y televisión, cuya dimensión abarca auditorios, cabinas de radio, área de audiovisuales, sala de titulaciones.

Para situaciones de emergencia, se cuenta con 16 extinguidores, ubicados en puntos estratégicos y visibles.

Se tienen 26 cubículos, 23 de ellos asignados a los profesores de tiempo completo y los otros 3 a técnicos académicos.

El edificio A consta de 10 aulas que cuentan con iluminación y ventilación natural y aires acondicionados, 5 de ellas, con capacidad para 50 estudiantes, están equipadas con video-proyector y pantalla retráctil para la proyección de material académico, una más, cuenta con 12 respaldadores y 18 bancos, la cual está asignada a las materias de dibujo; las cuatro restantes, tienen la capacidad para 25 alumnos cada una, en el mismo edificio, se ubican un baño para damas y uno para caballeros.

En la planta baja del edificio B están situadas las oficinas de dirección y secretaría de la facultad, así como las coordinaciones tanto del sistema escolarizado como abierto, área de secretarías, archivo, administración, sala de maestros, oficina de comunicación social, 6 cubículos para maestros de tiempo completo, estudio de fotografía equipado con un kit de iluminación para que los alumnos puedan efectuar sus prácticas fotográficas; junto a dicho laboratorio, está situado el Departamento de Servicio Médico, que es atendido por un especialista en la materia en el turno matutino. Este edificio también comprende baño para caballeros y un aula de usos múltiples, que se encuentra equipada con videoproector, pantalla led de 50 pulgadas y pizarrón interactivo, con capacidad para 40 alumnos. En la planta alta existen 9 cubículos asignados a maestros de tiempo completo, un baño para damas, el taller de televisión, el taller de multimedia, el centro de cómputo y 2 aulas, ambas con capacidad para 25 alumnos, una de ellas con videoproector y



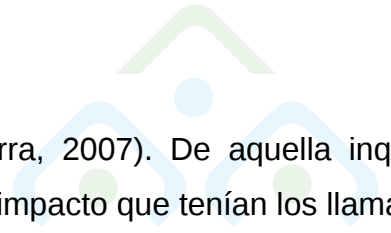
pantalla retráctil.

En el edificio C, en la planta baja, se localiza la sala de titulación, que contempla videoprojector, pantalla de tripié, aire acondicionado, televisión con DVD incluido, y se usa frecuentemente un presídium de cedro que hace juego con 33 sillas. En el mismo edificio se ubica el auditorio de radio, que dispone de 66 butacas, equipado con aires acondicionados, pantalla con tripié, pódium y presídium, con acceso a la cabina de radio, en la que se realizan prácticas de periodismo radiofónico, se dispone también, de dos cabinas a prueba de ruido, una de producción, que integra mezcladora de audio, equipo de cómputo y otros requerimientos necesarios. En la planta alta, están los cubículos de 2 técnicos académicos encargados de radio, así como un salón para 20 alumnos, equipado con aire acondicionado y se utiliza para las experiencias educativas de radio con acceso a otra cabina radiofónica.

En este mismo edificio, en la planta baja, se localiza el área de audiovisuales, equipada con videoprojectores, CPU, reproductores de DVD, bocinas y reguladores que se ofrece a los alumnos para la realización de sus exposiciones y trabajos de campo; hay un cubículo para una maestra de tiempo completo y un auditorio de televisión, el cual, cuenta con 68 butacas, cámaras de vídeo, tripiés, set de grabación, pantalla de tripié, televisión con DVD incluido, bocinas, iluminación y aires acondicionados, se montaron camerinos en la parte trasera del mismo. En la planta alta, se localiza la isla de edición o cabina máster, equipada también con cámaras profesionales de grabación, mezcladora, equipo de cómputo con los programas necesarios para efectuar la edición de los trabajos y videos elaborados y dos cubículos, uno del técnico académico encargado del área de televisión y otro de una maestra de tiempo completo. En el mismo edificio se localizan 6 cubículos, 5 de ellos asignados a académicos de tiempo completo y uno más al personal de posgrado. Toda la Facultad cuenta con instalación inalámbrica de Internet.

Tendencias de la comunicación

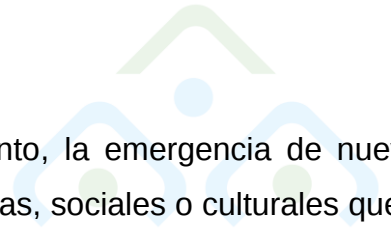
Desde principios del Siglo XX, es posible reconocer la importancia que la comunicación comenzó a tener como objeto de interés para los científicos sociales: serían los politólogos, los sociólogos, los ingenieros, los psicólogos sociales, quienes comenzaron a trazar un objeto de investigación que, al cabo de los años, configuraría un campo de



conocimientos novedoso (Serra, 2007). De aquella inquietud original multidisciplinaria, especialmente centrada en el impacto que tenían los llamados medios de comunicación en las audiencias o sus públicos, se pasaría a diversificar las maneras de abordar, entender o explicar un objeto de estudio que obligaba a una mirada disciplinada y dialogante, por lo que la comunicación comenzó a demandar la formación de especialistas, pero igual el trabajo de fundamentación de un ámbito del quehacer académico que iba exigiendo su institucionalización (Quiñonez León, 2008).

He aquí que aquel objeto de interés multidisciplinario, se diversifica, pues al interés por los estudios causales en torno al impacto de los medios en los lectores o los espectadores, se comenzó a poner atención a las formas en que los contenidos y los mensajes se construyen, para que posteriormente la mirada se centrara en los públicos; es decir, en las formas en que las audiencias tienen una participación menos pasiva y sí más activa. Así, los medios como generadores de información, el mensaje como recursos para la difusión o la persuasión y la audiencia como depositaria de una actitud más participativa, representó el entramado desde el cual posibilitar formas de abordaje: matices, texturas, porosidades, abonaron y ampliaron el horizonte teórico metodológico desde el cual la comunicación comenzó a entenderse como experiencia humana, objeto de estudio y campo de conocimientos (Martín Serrano, 2007). Hacia finales del siglo XX, vendría una transformación en la geopolítica que sin duda impactará en el nuevo orden mundial. La emergencia de una racionalidad capitalista devino una ruptura epistemológica que exigió a los científicos sociales, redefinir el horizonte desde el cual explicar la nueva configuración mundial. En este contexto, la posmodernidad, el neoliberalismo, la globalización, el sistema mundo –categoría conceptual planteada por Armand Mattelart (2003) en su libro *Comunicación Mundo*–, la sociedad red, la sociedad de la información y del conocimiento, vinieron a ser constructos para posibilitar el entendimiento y la explicación de las tendencias que comenzaron a ser el signo de los tiempos hacia finales del siglo pasado (Castells, 2012).

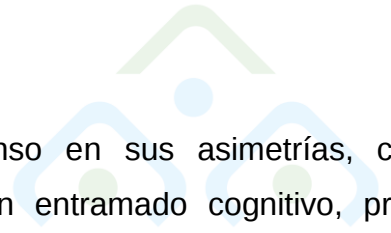
Por otro lado, la tensiones propias de lo asimétrico entre los países del centro y la periferia, obligó a los teóricos a abandonar aquellas certezas y determinismos que caracterizaban al conocimiento científico, reconociendo a la incertidumbre o la duda como síntoma frente a la probabilidad científica como dispositivo de los nuevos tiempos



(Wallerstein, 2005), por lo tanto, la emergencia de nuevas epistemologías producto de historias y trayectorias históricas, sociales o culturales que dio cabida a otros rostros, otras narrativas, como para ser capaces de definir un paisaje contemporáneo diferente (De Sousa Santos, 2011).

He aquí, que a los medios de comunicación devinieron plataformas y formatos para la producción, difusión o distribución de información; para la representación y configuración de relatos que definieron un paisaje mediático, definidores de una modernidad desde la cual los públicos y audiencias han venido pensando su lugar en el presente; lo que hace ver que la comunicación como objeto de estudio, sigue siendo un punto de referencia, de inflexión y problematización que requiere del desarrollo de un pensamiento complejo para dimensionar la agenda y el itinerario desde los cuales pensar a la comunicación como un área disciplinaria o un campo de entrecruces teórico-metodológicos, donde los conocimientos están obligados a dialogar más allá de sus fronteras disciplinarias. En un contexto como este, corresponde a las instituciones educativas del nivel superior, definir curricularmente una plataforma educativa y pedagógica que reconozca la emergencia de una epistemología que dialoga entre aquellos saberes y racionalidades que van de lo teórico a lo empírico, de la razón a la emoción, de lo científico a lo práctico; por ende mirar, la comprensión del objeto de conocimiento comunicativo desde una perspectiva compleja, para lo cual es imprescindible seguir contribuyendo a la institucionalización de un campo académico dialógico y dialogante (León Duarte, 2005), sin dejar de reconocer la pertinencia de un diálogo hacia el interior de las disciplinas constituidas, como de aquellos otros saberes propios de las culturas locales.

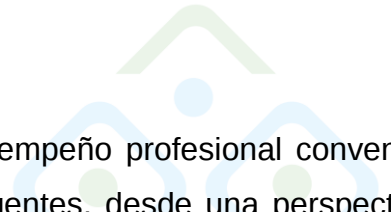
De allí que la posibilidad de imaginar, repensar o representar las formas de nombrar el mundo desde la comunicación, obliga a reconfigurar los lugares de enunciación desde donde se ha hecho históricamente, por lo tanto, en las universidades mexicanas se está obligado a formar parte de esa tendencia de los países de la periferia y especialmente latinoamericanos, cuya institucionalización gira en torno a la redefinición de un espacio conceptual y metodológico propio de su historia, de sus realidades regionales o locales. Es decir, hacer de las culturas, de las historias y la tradición, esos puntos de inflexión para entrar en los caminos de un diseño curricular que armoniza la tradición con la innovación, donde los campos de la comunicación se ven en plural, incluyentes y receptores de una



diversidad, de un tejido tenso en sus asimetrías, como para comprender que lo comunicativo es nodo en un entramado cognitivo, pragmático, simbólico; educativo, cultural, social, político y económico; por lo que la formación de los profesionales tiene que ampliar el horizonte disciplinario, formación que demanda un proyecto educativo en el que el trabajo colegiado y colaborativo vislumbre los campos convencionales de la comunicación como los emergentes.

Para ello es fundamental que a lo propio disciplinario se incorpore o reconozca aquello que es ajeno pero emergente en el contexto científico, académico y profesional, frente a un desarrollo tecnológico articulador de nuevas realidades como de lugares emergentes desde los cuales el conocimiento, los saberes, determinan hoy la relación de los sujetos con su mundo, sus realidades. Aquí, en el ámbito comunicativo y comunicológico, la generación, la distribución, la apropiación y resignificación de la información supone la emergencia de nuevos territorios, de otros horizontes desde los cuales pensar los campos para el desarrollo profesional del egresado de las carreras de comunicación; es decir, se está en el camino de una reingeniería comunicológica por el papel que han comenzado a tener las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el contexto de la llamada Web 2.0 que parece está más cerca de la 3.0, por lo que es posible reconocer que se está en una formación social cada vez más compleja por el lugar que ocupan las TIC, el Internet, las redes sociales virtuales en la vida y representación de su propio mundo de todo sujeto social (Winocour, 2010). Tal como lo plantea Jesús Galindo Cáceres: “Los tipos sociales de información se mueven sobre todo con procesos de difusión, la interacción está subordinada en nuestro medio a estructuras generales que dominan, imponen, prescriben, sujetan”, [por lo que] “cuando aparece la interacción también aparece el tipo social correspondiente, que es emergente, como lo es toda la cosmovisión de la comunicación en el mundo” (2009: 67).

Con todo lo anteriormente planteado, en el caso particular de la FACICO, se reconocen ámbitos emergentes tanto a nivel regional como a nivel global, en el que el papel fundamental de la comunicación como plataforma para nombrar y representar al mundo, pero también el lugar que como gestor de contenidos o estrategia de procesos comunicológicos, deberá tener un egresado de nuestro programa educativo, por lo que se dimensiona la ubicuidad que, parece, caracteriza a la comunicación. Por ello, se subrayan



aquí algunos ámbitos de desempeño profesional convencionales propios de una cultura analógica como de los emergentes, desde una perspectiva epistemológica, en donde lo digital tiene cabida: Comunicación, cultura y tecnologías, Comunicación y gestión de la información y Comunicación y educación.

Por ejemplo, se puede decir que con el surgimiento de las redes sociales, hace unos 10 años, las formas de comunicación y transmisión de información se ha transformado, pasando de ser administradas en su totalidad por las empresas dueñas de los medios masivos (televisión, radio y prensa), junto con los gobiernos, al ser apropiadas, resignificadas y diversificarse en su uso, a través de densos procesos de socialización, en donde las fuentes de información, el tipo, así como el sujeto de la producción de datos, dejó de depender de un solo agente como de los filtros de los medios tradicionales. Por lo tanto, se observa un cambio en el esquema tradicional de la comunicación, al permitir que cualquier ciudadano se convierta en un emisor de información a través de dispositivos digitales conectados a la Internet que por medio de las redes sociales son capaces de compartir y comentar cualquier hecho o dato que les sea relevante en tiempo real.

Es en este proceso donde surge la figura del Gestor o responsable de Comunidades (Community Manager), que vienen a ocupar el papel que tenían los Líderes de Opinión (Gate Keepers) del siglo XX. El papel fundamental de un Gestor de Comunidad es el de sostener, acrecentar y defender las relaciones de la empresa con sus clientes en el ámbito digital, gracias al conocimiento de las necesidades y los planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los clientes. La dimensión del papel que juega este gestor de contenidos, obliga a un conocimiento disciplinario en donde las competencias y habilidades le permiten al profesional de la comunicación comprender la cultura, las prácticas, hábitos y necesidades de usuarios, públicos o clientes, tanto como de las expectativas de los empleadores.

Otra de las tendencia y campo emergentes de la comunicación, se relaciona con la producción de contenidos especializados para su despliegue y distribución en múltiples plataformas o medios, tanto analógicos tradicionales (televisión, radio, prensa) como los digitales (redes sociales, portales comerciales, gubernamentales y de los mismos medios tradicionales); sin dejar de mencionar la emergencia de medios (tanto analógicos como digitales), especializados en la administración de contenidos o servicios específicos

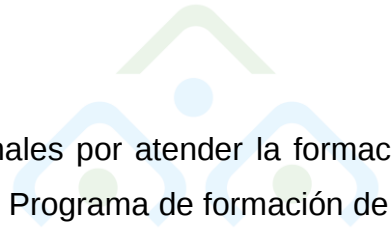
(deportes, política, ocio, moda, espectáculo, entre otros); lo que supondría la formación de un profesional cuyas inteligencias, saberes y destrezas le permitan ser el estratega en la planeación, diseño y administración de tales contenidos.

Finalmente, no debe dejar de mencionarse el papel que la comunicación cada vez más tiene en el ámbito de la educación, no sólo porque el aula es un espacio dialógico, un espacio para el encuentro de subjetividades o un lugar de interacción social, sino también porque las TIC han favorecido la configuración de nuevos territorios para el conocimiento y el aprendizaje, por lo tanto se hoy se promueve el uso eficaz de tecnologías que potencien la experiencia cognitiva y el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes; por lo tanto, las Plataformas para el Aprendizaje Distribuido en ambientes virtuales, requiere la generación de contenidos adecuados para el diseño y la producción de Objetos de Aprendizaje, por lo que un profesional de la comunicación requiere no solo de saber hacer sino de planear, gestionar y diseñar contenidos desde el lugar que en un proceso de enseñanza-aprendizaje tiene la mediación pedagógica como la comunicación educativa, por ello, debe habilitarse en el uso de las herramientas, los software, pero sobre lo disciplinario para que entienda el papel que en un proceso como este tiene la comunicación en su relación con la educación, tal como lo plantea Florence Toussaint, contribuye a la formación integral del sujeto humano, en un contexto específico y en una matriz cultural que “organiza y pone al día los conocimientos, pero los reinterpreta según la historia cultural y el contexto de cada país” (2010: 25).

Se está entonces, ante una tendencia que supone ámbitos de oportunidad para hacer la diferencia frente al alto porcentaje de programas educativos que ofertan otras instituciones privadas en la conurbación como en el estado, la región sur sureste, como ámbito de incidencia y posicionamiento de quienes egresan de la FACICO.

Análisis de innovación educativa

En el caso del programa educativo de Ciencias de la Comunicación existe actualmente un proceso de revisión y evaluación, que tiene por objetivo emigrar la propuesta curricular hacia el modelo por competencias. Uno de los impactos que tendrán estos cambios será en la práctica de los docentes, ya que se requiere que estos innoven sus contenidos y prácticas de acuerdo con las necesidades que dicho modelo exige.



Entre los esfuerzos institucionales por atender la formación de los profesores destaca la participación de los cursos del Programa de formación de académicos (PROFA), en el que hubo una participación del 62.27% de la DES Humanidades Región Veracruz. Estos cursos tuvieron dos orientaciones: pedagógico y profesionalizante, y se impartieron en modalidad presencial y virtual. Es importante la participación de los profesores en estas Experiencias educativas, pues permite fortalecer la cultura docente y desarrollar las habilidades necesarias para la innovación del trabajo en el aula. La participación de profesores en este programa, aunado al acompañamiento de la Academia permite que estos renueven sus prácticas e incorporen nuevas condiciones que fortalezcan la docencia.

Con respecto a la incorporación de la tecnología, específicamente el uso de la plataforma EMINUS, es parte del inicio de una cultura que debe incorporar nuevas aplicaciones tecnológicas a la actividad docente, en ese sentido, el trabajo académico exige contar con recursos actualizados y suficientes que permitan el desempeño adecuado de los procesos formativos, como pueden ser AULAS VIRTUALES, Centros de cómputo, aulas multimedia, pizarrones electrónicos, cañones, Internet inalámbrico, software especializado, entre otros.

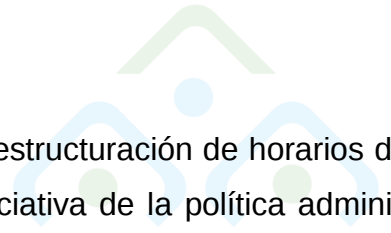
Del Modelo Educativo Integral Flexible

Planeación y desarrollo sustentado en la academia

Evaluación de la eficiencia terminal del MEIF, contrastando el ingreso y el egreso del estudiante para ajustar mediante un programa de reorientación la actualización de las experiencias educativas (EE), a través del trabajo de las academias y las tutorías en el que se refleje la congruencia transversal y la distribución de las mismas, con el propósito de alcanzar una formación más integral en el estudiante.

Analizar la congruencia transversal de los tres ejes rectores del MEIF: el teórico, el heurístico y el axiológico para evaluar y precisar la fundamentación del conocimiento de la disciplina y el papel significativo de las prácticas profesionales que debe asumir el estudiante en cada una de las áreas terminales.

Detectar las limitaciones y desventajas que el MEIF ha propiciado en el estudiante, independientemente de sus aciertos al interior de nuestra entidad educativa.



Análisis y pertinencia en la reestructuración de horarios de los estudiantes, este apartado, tomará como referencia la iniciativa de la política administrativa encabezada por nuestra Rectora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, tomando en cuenta la participación de nuestra comunidad universitaria, mediante una gestión democrática y transparente. Se redefinirá un ajuste administrativo de El MEIF que esté sistematizado en red, *per se*, que contribuya a una distribución más equitativa en la oferta académica para las actividades de aprendizaje y de campo, que el estudiante en sus competencias deberá destinar a su trabajo y a su formación profesional.

Del Plan de estudios

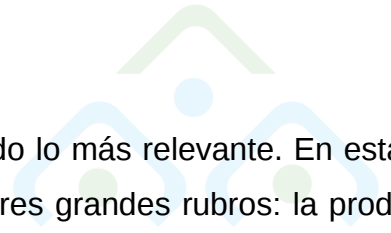
Reconfiguración de las academias bajo criterios estrictamente relacionados con los perfiles del personal académico, las EE, las áreas de conocimiento que permean el Plan de Estudios y la afinidad de saberes teóricos y prácticos que prevalecen en la realidad ocupacional, asimismo, realizar un análisis en lo general, del entorno sobre la Educación Superior y en lo particular, sobre la disciplina de la Comunicación, profundizar en una revisión de los ámbitos internacional, nacional y local.

Evaluación y reestructuración del plan de estudios por academias, prevaleciendo el respeto, la tolerancia, la diferencia, el trabajo colaborativo, como producto de la equidad de género y la unificación de criterios, aplicando estudios de diagnóstico tanto a estudiantes, egresados y al entorno profesional del mercado ocupacional.

Establecer una congruencia entre el MEIF, el Plan de Estudios y el Proyecto de Innovación Educativa.

Definir una bolsa de trabajo a través de la investigación cualitativa y cuantitativa, tomando como punto de referencia, los resultados de los proyectos de investigación de los cuerpos académicos que operan en nuestra institución.

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), estará basado en un sistema de gestión por calidad, en el que se propone fortalecer la infraestructura existente y la incursión de nuevos medios tecnológicos, para el logro de metas en cada una de las áreas de conocimiento: www.xpresionfacicouv.mx, Audiovisuales, Hipermedia y considerar, la apertura de un medio impreso que circule al interior de la región universitaria y de nuestra



entidad académica, destacando lo más relevante. En esta fase, se fortalecerían las áreas disciplinares y terminales en tres grandes rubros: la producción de medios, la difusión de contenidos, como apoyo inherente al tercero, que es la planeación estratégica de tipologías de comunicación para las organizaciones; esta dinámica, nos advierte el análisis y la dimensión de los saberes teóricos y los saberes prácticos, que el estudiante entrará en un proceso de aprendizaje significativo durante su formación.

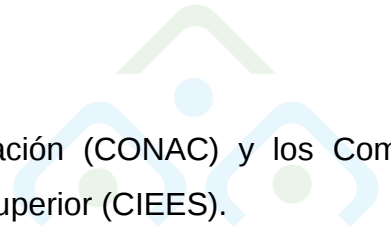
Del seguimiento de los egresados

Establecer un sistema permanente de seguimiento de nuestros egresados vinculándolo con el Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados UV (PIDSE UV) para identificar, por un lado, las necesidades emergentes del mercado ocupacional que orienten a la sistematización de un marco informacional que contribuya a la actualización del plan de estudios, y por el otro, diseñar un plan de trabajo con aquellos profesionales que se encuentran activos en el sector productivo, invitándolos a que participen con ponencias y talleres prácticos, en la orientación básica sobre el rumbo de la profesión, de esta manera, hacer tangibles aquellas experiencias que en un futuro mediano, tendrán que enfrentar los estudiantes dentro de su estado, y como resultado, coadyuvar a su misma integración profesional dentro del campo de trabajo en el ámbito local. No se soslaya la aplicación de un estudio comparativo con otros egresados que han enfrentado dificultades de crecimiento, con el objeto de sistematizar esos indicadores pertinentes, confiables y válidos, que nos ayuden a dilucidar las problemáticas vivenciales de algunos profesionales; en este aspecto, realizaríamos un análisis que nos ofrezca una aproximación sobre la realidad, bajo esta óptica. Tener una visión global del egresado, nos permite aproximarnos a sus espacios cotidianos y por tanto, a saber construir aprendizajes basados en la solución de problemas.

De la calidad educativa

Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad

Recertificación del Programa Educativo de la Facultad del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), igualmente desde el 2014, trabajar el mismo proceso sobre el Sistema Escolarizado (SE), ante organismos representados por la federación como el Consejo de



Acreditación de la Comunicación (CONAC) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El diseño estratégico de los POAS, estará sujeto a la obtención garantizada de resultados en beneficio de los estudiantes y del PE. Se diseñará un programa que defina la participación de académicos internos y externos de alta excelencia académica, que a través de ponencias y cursos presenciales y en línea, enriquezcan el conocimiento y el acervo del estudiante sobre los cambios emergentes pertinentes a la realidad profesional y que incidan y motiven a la participación de los estudiantes en el Programa de Movilidad y su propia internacionalización como cultura académica.

El sistema burocrático del Programa de Movilidad, implica la consideración de formatos y de prerequisites técnico–administrativos, que debemos agilizar por medio de asesorías y orientaciones, para que el estudiante comprenda los procedimientos y de una forma clara y fácil, pueda cumplir en tiempo y forma con su solicitud.

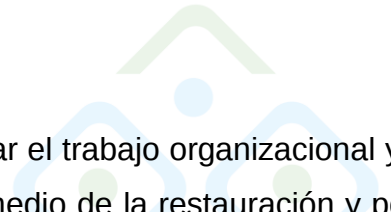
En la medida en que la Rectoría proponga una transición del SEA a un modelo de aprendizaje virtual, se realizarán los ajustes estructurales para su operación, lo que significaría la alternativa para aumentar la oferta en la matrícula educativa.

Orientar el intercambio académico de la disciplina entre profesores de Universidades Públicas, para fomentar la formación endógena y exógena al estudiante.

Constituir un programa de intercambio externo con otras IES, con la participación de profesionales competentes, mediante un programa de gestión por calidad, así también, con los sectores productivos de la entidad veracruzana (trabajar con el entorno), para hacer una conexión permanente de retroalimentación y reforzar el concepto de escuela, profesionalización y empresa.

De los posgrados

Como prioridad se necesita contribuir a que la maestría en Comunicación reúna los prerequisites metodológicos para ingresar al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), con la finalidad de mejorar en su formación profesional, y así, el nivel competitivo de nuestra maestría se mantenga ofertada con Calidad Educativa.



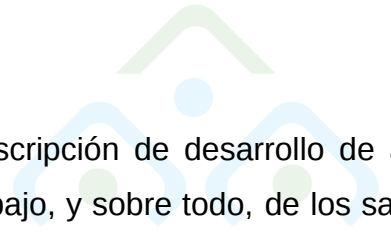
Por lo anterior, también dedicar el trabajo organizacional y administrativo al fortalecimiento de la planta académica, por medio de la restauración y posicionamiento del Doctorado en Comunicación, por consiguiente, conseguir su confirmación en el nivel de PNPC para consolidar al personal académico en el nivel de investigadores–docentes, que con el apoyo de su trabajo conceptual y empírico, enriquezcan la vida de la academia, de la Licenciatura en Comunicación, que verdaderamente impacte en el conocimiento universal dentro del contexto nacional e internacional y a su vez, incida en el proceso educativo sobre la currícula de las escuelas de Comunicación.

De los cuerpos académicos

Incentivar e impulsar a los miembros y colaboradores de los cuerpos académicos, que están en vigencia dentro de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, con el fin de lograr el nivel de en consolidación y consolidación, a través de la apertura y la gestión en red eficaz y dinámica, de tal forma que pueda trascender el alcance de sus productos de investigación, en donde se vea reflejado el trabajo universitario y el crecimiento intelectual del estudiante, mediante el logro de metas concretas, tales como elevar con calidad el índice de titulados, promover el rubro de servicio social centrado en la investigación académica, incrementar la participación de los académicos y de los estudiantes en congresos, ponencias, ensayos, publicaciones indexadas con arbitraje, asimismo, la construcción de bibliografías que aporten y distribuyan el conocimiento para la vida estudiantil en los niveles de licenciatura y de posgrado y la sinergia de los docentes–investigadores, con otros cuerpos académicos para la solución de problemas regionales, nacionales y mundiales afines a la disciplina. Todo esto, con el principal propósito de fortalecer a nuestra Máxima Casa de Estudios, con nuevos cuadros académicos que obtengan el nivel de SNI y que produzcan para la calidad y atención integral de nuestros estudiantes.

Invitación a profesionales distinguidos externos

Como programa habitual, invitar a profesionales eruditos en el ámbito de las áreas de periodismo, comunicación organizacional y de medios y nuevas tecnologías –así como de otras que surgirán al modificar el plan de estudios–, cuya finalidad será apuntalar una visión más holística en los estudiantes, fundamentada en la transmisión de conocimientos,



experiencias, habilidades, descripción de desarrollo de aptitudes afines a determinados contextos en el campo de trabajo, y sobre todo, de los saberes prácticos que sustentan la generación y distribución del conocimiento y que se replantean en cada una de las corrientes y paradigmas de la disciplina de la comunicación.

De las actividades extracurriculares

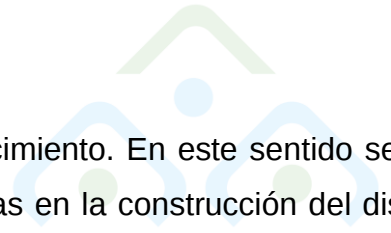
Apoyar a las prácticas de campo –viajes de estudios–, que permitan acercarnos mediante experiencias directas a la realidad del trabajo profesional en el que actualmente están insertadas las organizaciones e instituciones públicas y privadas del país.

De la creación de un Centro de Producción y Capacitación Social-Universitaria Regional de Veracruz (CPCSURV)

Incorporar al Programa Operativo Anual (POA), un sistema organizacional de autofinanciamiento que dependería del control administrativo de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación y la Vicerrectoría Regional, en apego a la política educativa de descentralización, se pretende desarrollar este centro con el apoyo de las funciones adjetivas complementarias de académicos y estudiantes de nuestra facultad, los cuales se encargarían de la producción tanto de medios audiovisuales como digitales que satisfagan diversas necesidades de difusión, así como el diseño de tipologías de comunicación que requieran las organizaciones; mediante este proceso, se vislumbra la oportuna participación de nuestra facultad con los sectores productivos, pero con la firme convicción de otorgar beneficios de crecimiento y desarrollo a la infraestructura de nuestra entidad educativa, como parte de la adquisición nuestros propios recursos y como una aportación adicional a la inversión universitaria. También, se tiene contemplado en este programa institucional, la reingeniería entre académicos y estudiantes capacitados para impartir cursos específicos presenciales de la disciplina, destinados a la sociedad, a las distintas entidades académicas de la región universitaria y al sector productivo, interesados en el desarrollo de su conocimiento y en la mejora continua.

De la innovación educativa

Insertarnos en un cambio estructural en la gestión y en la administración de los recursos que como facultad tendremos que compartir con el presupuesto institucional, según



nuestras necesidades de crecimiento. En este sentido se propone un espacio físico para reforzar los talleres y asesorías en la construcción del diseño instruccional, desarrollando tareas específicas como la creación de objetos digitales y la integración de medios y contenidos educativos que afecten directamente a los planes de estudio y programas de las experiencias educativas de las distintas entidades de la región, de esta manera, hacer más integral la dinámica del proceso educativo y la interacción, enfocada al aprendizaje del estudiante.

De un medio interno

Se propone abrir un espacio físico para la instalación de hardware y software con enlace a Internet para la construcción de un órgano informativo impreso (prensa escrita), que destaque la cultura universitaria de la Facultad de Comunicación y de los aspectos más relevantes de las entidades académicas de la región, el alcance que se pretende es el de fortalecer la producción académica, la vinculación, la investigación, la extensión y la difusión cultural y deportiva de nuestra facultad intercambiando difusión con otras entidades académicas de la región.

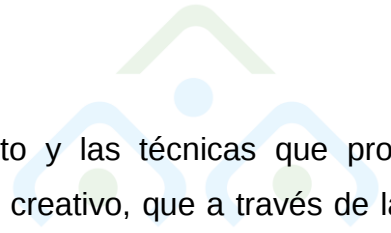
De la Televisión universitaria

La Facultad de Comunicación, al contar con los recursos de producción de medios audiovisuales suficientes, buscará los acuerdos pertinentes para firmar convenios con Televisión Universitaria de la UV y aportar con contenidos televisivos a la barra de programación y difusión de la universidad, extendiendo esta función con el Canal de Televisión TV Más del Gobierno del Estado, lo cual impactaría en las prácticas profesionales de los estudiantes en el área de Medios y Tecnologías.

Fomento a la salud, el arte y el deporte

Mantener las condiciones físicas y de salud, mediante un programa interdisciplinario de orientación a los estudiantes, con la contribución del personal académico de la Facultad de Educación Física.

Promover campañas antitabaco y la conservación de nuestro medio ambiente, implementando acciones de prevención a través de la difusión en nuestros medios internos y a resaltar una cultura de sustentabilidad con el entorno social.



Apoyarnos en el conocimiento y las técnicas que promueve el área universitaria de Difusión Cultural sobre el arte creativo, que a través de la sensibilidad, suelen desarrollar culturalmente los estudiantes, con el propósito de conservar nuestras costumbres y nuestros hábitos en la música, la pintura, la danza, la recreación literaria, brindándoles así, un espacio para su ejecución y capacitación con el apoyo de académicos especializados de dicha institución, cuya finalidad sea la de fomentar en el educando las distintas manifestaciones artísticas y tradiciones folklóricas de nuestra región, haciendo de la misma extensión universitaria un espacio de expresión y difusión académico-cultural.

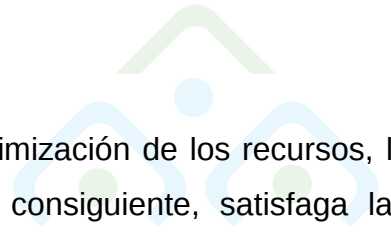
Creación de equipos de futbol femenino y varonil entre la población estudiantil

Coadyuvar con aquellos estudiantes que logren destacar en una disciplina deportiva para su formación global.

De la infraestructura tecnológica

Los recursos y medios tecnológicos que requiere la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, son casi similares a las carreras como Odontología, Ingeniería, Arquitectura y otras por citar algunas, ya que las áreas de conocimiento que representan el plan de estudios, implican herramientas actuales derivadas de las nuevas tecnologías. La incorporación de la tecnología digital se ha convertido en una necesidad apremiante para el diseño de medios de difusión, además se debe propiciar nuevos medios que permitan otras formas interactivas de comunicación, por tanto, su verdadera función está dirigida a la innovación educativa y a la articulación con otras instituciones. Todo ello, exige una inversión en plataformas de calidad, por ende, en hardware y software; sin estos equipos, sería difícil avanzar en nuevos proyectos que consoliden a nuestra facultad, por un lado, en el desarrollo del programa académico, y por otro, en la aportación que de manera creativa y profesional pueda ejercer nuestra comunidad universitaria con el exterior.

Por esa razón se tiene contemplado la elaboración de un plan estratégico que abarque el mantenimiento preventivo del equipamiento reciente y de los recursos que en un futuro próximo se puedan obtener. El buen funcionamiento de los equipos electrónicos, no radica sólo en el uso eficiente que el estudiante y el maestro hacen de los mismos en sus prácticas de laboratorio, sino, en un programa permanente de corrección y mantenimiento,



para la mejor utilización y optimización de los recursos, lo que hace que dichos recursos tengan más duración y por consiguiente, satisfaga las necesidades de contribuir al aprendizaje en metas programadas a mediano y largo plazo.

Restauración de las partes dañadas del edificio

Hacer la gestión pertinente y oportuna al Departamento de Obras que depende de la Vicerrectoría regional de Boca del Río–Veracruz, para llevar a efecto la reparación completa de las áreas que actualmente necesitan de una remoción y reconstrucción inmediata, ya que se encuentran en deplorables condiciones y así evitar, mediante una acción preventiva, posibles accidentes que puedan presentarse al transitar dentro de nuestra entidad académica. Finalmente, apoyarnos tanto en el Departamento de Obras, como en la Facultad de Ingeniería para erradicar las inundaciones al interior de nuestra querida escuela. No se descarta en este punto, la posibilidad de aprovechar coyunturalmente el programa de vinculación e intercambio que se establecerá con las mismas entidades de la región, el sector productivo y gubernamental para conseguir apoyos adicionales que participen en la reparación de estructuras dañadas, a cambio de productos de difusión, de capacitación y de comunicación que el personal adscrito al CPCSURV pueda realizar.

Del programa de Brigadas Universitarias en la empresa

Promover la participación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación, a través del programa institucional de Brigadas Universitarias para la Empresa, con el fin de contextualizar al educando en sus prácticas profesionales mediante un seguimiento sistematizado en los rubros académicos de: Experiencia Recepcional, Experiencia Educativa y de Servicio Social. El propósito de este apartado, es el de promover institucionalmente la vinculación, considerando los aspectos de sustentabilidad y desarrollo, en el que los estudiantes, conjuntamente con los académicos que se encargan de impartir dichas EE, tomarán como referencia este principio básico para el diseño de una planeación estratégica que les asegure entrar en una relación directa con el entorno, tanto desde el sector productivo como desde la academia, lo que le permitirá al estudiante de comunicación un autodesarrollo integral para la toma de decisiones en su vida profesional.



De la vinculación de empresas y de negocios

Se promoverá la participación emprendedora de los estudiantes en convocatorias regionales donde se destaque la innovación y la creatividad de productos comerciales, que impacten en la sociedad de libre empresa, mediante el diseño de un plan de mercadotecnia y publicidad, así también, incentivar a que la calidad de su trabajo reúna las características de los estándares de competitividad en las empresas y los negocios que sean presentados por nuestra población estudiantil.

Es importante reflexionar, que desde la academia, los docentes podemos contribuir sobre el cambio de metas que un estudiante universitario se pueda programar, ya que en la modernidad en que vivimos, la prospectiva ideal de una carrera universitaria, no solo se debe cernir a la formación de egresados empleados, sino a desarrollar una cultura emprendedora, que les permita generar su propio empleo y fomentar con ello la creatividad en nuestra entidad académica, esto es permisible, ya que el área de medios y tecnologías, abren la posibilidad de desarrollar sus propias aptitudes para emprender con rentabilidad sus propios negocios.



II. PLANEACIÓN

Misión

Somos una entidad académica pública, autónoma, cuyas funciones son la docencia, investigación, difusión de la cultura y la extensión de los servicios universitarios, cuya finalidad es: formar profesionales de la comunicación, con un sentido humanista, ético, solidario ante las problemáticas sociales y con una mentalidad abierta a los cambios axiológicos, ontológicos, científicos, tecnológicos, contextuales e innovadores que den respuesta a las exigencias de la sociedad de la información y del conocimiento; con la firme convicción de contribuir en la construcción de un mundo plural, diverso y sustentable, y coadyuvar, en una formación educativa e integral del estudiante, como parte esencial del ideario de nuestra alma mater.

Visión

Ser una Institución Pública de Educación Superior, que cuente con una normatividad integral y actualizada, nuestra función sustantiva es la docencia, la investigación y los programas académicos e institucionales, que permitan la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, cuya esencia sea la de satisfacer las necesidades estatales, regionales y locales. La competencia académica que ofrece nuestra entidad educativa, se sustenta con una planta de docentes que cuentan con un alto nivel de preparación, pertenencia social, innovación educativa, con el compromiso de fomentar un aprendizaje autónomo y flexible.

Objetivo general

En apego al Programa de Desarrollo Institucional de la UV 2025, al plan estratégico rectoral, al respeto irrestricto a los documentos legales universitarios y por un buen desempeño administrativo con transparencia y rendición de cuentas, se tiene el propósito de continuar en el posicionamiento del PE de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, a través de la participación de los cuerpos colegiados que contribuirán a una institución educativa de nivel superior, que impacte socialmente a la comunidad veracruzana a través de la docencia, la investigación, la extensión y la difusión de la cultura.



Objetivos particulares

- Lograr la reacreditación del sistema escolarizado y la acreditación del sistema abierto ante el Consejo Nacional para la Acreditación de la Comunicación (CONAC), con la finalidad de conservar el nivel de Programa de Calidad de Educación Superior en los estándares nacionales e internacionales de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento tanto de la licenciatura, como del posgrado, por parte de las academias, los cuerpos académicos y el Programa de Tutorías.
- Coadyuvar al desarrollo integral del estudiante por medio de una formación integral y humanista acordes con las necesidades del escenario de la economía global.
- Contribuir al desarrollo del personal docente en concordancia con la filosofía del modelo educativo institucional y el proyecto innova, centrados en el aprendizaje del estudiante.
- Generar condiciones académicas, administrativas, de infraestructura y de equipo, que permitan lograr un mayor nivel de eficiencia, así también, de transparencia en la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a los estudiantes universitarios.
- Vincular a la institución con los sectores social y productivo del estado para fomentar las prácticas profesionales y el servicio social.
- Encauzar la ampliación de la oferta educativa con base en una flexibilidad curricular, sustentada en una formación de tradición e innovación.
- El Examen General de Conocimientos, el Examen General de la Evaluación de la Licenciatura y las experiencias educativas de Servicio Social y Experiencia Recepcional, son las principales herramientas que contribuirán a la construcción del Programa de Seguimiento de Egresados de la carrera en Ciencias de la Comunicación.

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2013-2017

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD			
Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
I.1. Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.1.1	I.1.1.1.1	I.1.1.1.1.1
I.1.1. Se encuentra en proceso la reacreditación del SE y la acreditación del SEA, con base en los cursos de los indicadores y la evaluación para la acreditación, de enero y junio 2014.	Se coordinarán los trabajos con base en el Plan de atención integral de los indicadores emitidos por los organismos evaluadores o acreditadores (en nuestro caso COPAES).	Capacitarnos en los indicadores y recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores (COPAES) durante 2014–2015, ya que estamos programados para reacreditar el SE y acreditar SEA de la Facultad en el primer semestre de 2015.	Bajo el convenio entre COPAES–CONAC, la Universidad Veracruzana y la Facultad de Comunicación, se efectuarán ambas acreditaciones en el primer semestre de 2015.
I.1.2. Ofrecer programas educativas que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.2.1.1	I.1.2.1.1.1	I.1.2.1.1.1.1
I.1.2.1.Falta un programa integral en el que el estudiante logre identificar la tutoría como una formación completa en el desarrollo de sus estudios.	A partir de febrero del 2015, reorientar el Programa de Tutorías para privilegiar la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	Mediante la atención permanente a los indicadores de movilidad, notas laudatorias, becas, intercambios interinstitucionales, estímulos escolares se replantea la función de la Coordinación del Programa General de Tutorías.	La Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría Académica y la Dirección del Área de Humanidades, junto con los organismos externos de acreditación como el CONAC y CIEES, impactarán en este sistema de formación y evaluación del estudiante de Comunicación.
I.1.2.1. Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.2.1.1.1	I.1.2.1.1.1.1	I.1.2.1.1.1.1.1
I.1.2.1.1.Falta desarrollar un programa de capacitación y actualización al sector organizacional basado en una cultura de productividad, que permita el intercambio con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica del PE de la facultad.	A partir del 2015, se apoyará un plan de desarrollo de competencias académicas integrales vinculadas al sector productivo sustentado en la transferencia de tecnologías que propicien la innovación académica con calidad en la entidad educativa	Elaborar un programa de capacitación y actualización al sector organizacional que se derive de las áreas disciplinares de la Comunicación Audiovisual y de Comunicación Organizacional, a través del trabajo de cuerpos colegiados, para definir estrategias de intercambio de aprendizajes con el fin de enriquecer la infraestructura tecnológica de la entidad.	Con base en la participación de académicos que se desempeñen como instructores y contribuyan a satisfacer necesidades de uso y promoción de una cultura de productividad que le ayude al sector organizacional al desarrollo en la era digital.
I.1.3 Ofrecer programas educativos que	I.1.3.1.1	I.1.3.1.1.1	I.1.3.1.1.1.1

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD			
Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
cumplan con los estándares nacionales e internacionales			
I.1.3.1. Se espera que para el 2017 se fortalezcan los dos cuerpos académicos que se encuentran en formación.	Aplicar el plan para el desarrollo de competencias académicas integrales para fortalecer los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación.	Los dos cuerpos académicos lograrán el nivel de “en consolidación”.	Se coordinarán compromisos académicos con la Dirección General de Desarrollo Académico UV y la Dirección del Área de Humanidades.
I.1.4 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.4.1.1	I.1.4.1.1.1	I.1.4.1.1.1.1
I.1.4.1. Ambas modalidades de titulación se encuentran operando en forma aislada.	Para el 2017 se contará con el diseño de un Plan de orientación y promoción para la participación de egresados en el EGEL. Asimismo, se aplicarán estrategias semejantes a los egresados que cursaron los planes de estudio rígidos para la modalidad del Examen General de Conocimientos (EGC).	Se elaborará un plan de difusión para fomentar la participación de egresados en el EGEL y en el EGC.	A través de la Coordinación del EGEL y el EGC, se calendariza la programación de los exámenes CENEVAL y el sistema de evaluación al plan rígido, como parte del PE de la entidad académica.
I.1.5 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.5.1.1	I.1.5.1.1.1	I.1.5.1.1.1.1
I.1.5.1. Se cuenta con la Comisión de Protección Civil la cual participa en cursos de capacitación y seminarios para desarrollar con eficacia un programa de protección civil dentro de la Facultad de Comunicación.	Para febrero 2015, se contará con la Coordinación de un plan institucional de protección civil para la entidad educativa.	Se estructura un plan de protección civil en la entidad para enfrentar contingencias.	Mediante la Comisión de Protección Civil de la facultad y la Coordinación Regional de Protección civil, se coordinan acciones de protección civil y se fomentará una cultura en esta materia.
I.1.6 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.6.1.1	I.1.6.1.1.1	I.1.6.1.1.1.1
I.1.6.1. Falta desarrollar la presente estrategia e incorporarla a los trabajos de actualización del Plan de Estudios de la licenciatura que entra en proceso durante el 2015.	El plan de estudios del Programa Educativo de la Facultad de Comunicación se actualizará bajo un enfoque de ciudadanía.	Se reestructurará el plan de estudios de la entidad apegado a las políticas universitarias con un enfoque de ciudadanía, en donde se destaque la interacción de las prácticas de campo y de las brigadas universitarias de los estudiantes con la ciudadanía.	En este proceso participa la Comisión PLADEA de la entidad, la Junta Académica, la Secretaría Académica, la Dirección General del Área de Humanidades y la Vicerrectoría.
I.2. Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.1.1	I.2.1.1.1	I.2.1.1.1
I.2.1. Del 100% de los estudiantes que ingresan y cursan la licenciatura, aproximadamente el 50% egresan.	Para el año 2017 se incrementará un 30% (por cohorte generacional de cinco años), en el egreso de los estudiantes, con base en el programa institucional de atención integral a	Se estructura un programa de atención integral a los estudiantes que fortalezca la eficiencia terminal por áreas disciplinares del PE de la entidad.	Como un plan integral, participan los procesos de acreditación del SE y SEA, las políticas educativas de los modelos de titulación de la UV y la Coordinación General

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
	los estudiantes.		de tutorías, con la finalidad de conformar un Plan Estratégico de la entidad educativa
I.2.1 Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.1.1.1	I.2.1.1.1.1	I.2.1.1.1.1
I.2.1.1. La primera etapa en la que los estudiantes de Comunicación enfrentan riesgos, es en el área básica y posteriormente, en el área disciplinar de la Facultad de Comunicación.	En febrero del 2015, se identificará mediante un sistema de indicadores específicos la situación actual de los estudiantes que se encuentren en riesgo, tanto del área básica como de los estudiantes que cursan experiencias educativas en segunda inscripción y UO.	Elaborar una base de datos por cada periodo, comparándola con el registro de la Dirección de Administración Escolar de la UV y con el Área Básica Regional de la zona Veracruz.	La información de los registros por periodo se llevarán a cabo por las Coordinaciones del Sistema Escolarizado y del Sistema Abierto de la Facultad de Comunicación, conjuntamente con la participación de la Administración Escolar UV
I.2.2 Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.2.1.1	I.2.2.1.1.1	I.2.2.1.1.1.1
I.2.2.1. Falta un programa de becas basado en un esquema de consecución de recursos, donde el estudiante asuma la pertenencia de la cultura, el arte y el deporte universitario, que le permita obtener un liderazgo como representante de su universidad.	Para el año 2015 se contará con un programa institucional para identificar estudiantes destacados en las artes, cultura y el deporte.	A través del trabajo de tutorías detectar durante la mitad del semestre el número determinado de estudiantes que se destaquen por sus competencias artísticas, habilidades y nivel de acervo para representar la cultura y los deportes.	A través de la coordinación del Sistema de Becas MANUTENCIÓN, organismos nacionales, estatales, altruistas y estímulos escolares de la UV, incorporar a los estudiantes electos para desempeñarse como becarios.
I.2.3 Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.3.1.1	I.2.3.1.1.1	I.2.3.1.1.1.1
I.2.3.1. Falta operar un programa específico para ampliación de matrícula apoyado en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía	Para el año 2015, se ampliará la matrícula en la entidad educativa, con base en un Programa institucional orientado a identificar las vocaciones de los aspirantes desde su perspectiva regional y acordes con su conocimiento cultural.	La ampliación se realiza por cada año y depende de los índices de deserción escolar, las bajas definitivas y la política institucional vigente.	Dicho programa estará sujeto a los planteamientos educativos de la Secretaría Académica, las políticas de descentralización universitaria y las condiciones de espacio-matrícula de la Facultad de Comunicación.
I.3 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.1.1	I.3.1.1.1	I.3.1.1.1.1
I.3.1. Actualmente la Maestría en Comunicación Organizacional está en proceso de regularización y en el segundo semestre del 2015, se tiene el propósito de fundamentar la maestría en Comunicación con calidad de PNPC.	Para el 2017, se contará con un programa de posgrado en Comunicación, que permita elevar la formación académica de los PTC.	Se apertura una Maestría en Comunicación con tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Comunicación Mediática, Comunicación Estratégica y Comunicación y Salud.	La fundamentación y propuesta metodológica se canalizará por la Coordinación General de Posgrado en la Región de Veracruz y sujeta aprobación por la Dirección General de Posgrado UV.
I.3.1 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.1.1.1	I.3.1.1.1.1	I.3.1.1.1.1.1
I.3.1.1. Falta incentivar al resto de académicos PTC y encauzarlos a participar en los programas PEDPA, PRODEP y SNI.	Para el año 2017, se contará con un Plan de promoción para participar en el SNI y/o mantenimiento de las membresías de los académicos que cuentan con ese estatus, así	Incrementar un 20 % el número de PTC con perfil PRODEP y la promoción del SNI.	Se partirá de los indicadores establecidos por CONACYT, SEP y Desarrollo Académico UV.

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
	también contribuir con la participación de los PTC al programa PRODEP.		
I.3.2 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.2.1.1	I.3.2.1.1.1	I.3.2.1.1.1.1
I.3.2.1. Falta desarrollar un plan estratégico que incida en la sensibilidad y motivación de los PTC para involucrarse en los programas federales y de la SEP que estimulan la producción y el buen desempeño de los docentes.	Para el año 2017 Se pretende aumentar la participación de los catedráticos que tengan el nivel de PTC, a integrarse a los programas PEDPA, PRODEP y SNI.	Se concibe el propósito de diseñar un plan estratégico que permita un incremento del 10% de los PTC en el nivel de SNI para el año 2017.	Con la participación de los integrantes de los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación y bajo las recomendaciones de la Dirección General de Desarrollo Académico, se impulsa la sensibilidad y la motivación de los PTC a involucrarse a los programas federales que estimulan la producción y el buen desempeño de los docentes.
I.3.3 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.3.1.1	I.3.3.1.1.1	I.3.3.1.1.1.1
I.3.3.1. Falta de un programa en la entidad que facilite el proceso de un relevo generacional y que a su vez, facilite la gestión para la contratación permanente o interina del personal académico.	Para el año 2016, se tiene como propósito, realizar un análisis y diagnóstico de la planta académica para la construcción de un Programa Institucional para el relevo generacional de la Facultad de Comunicación.	Se realizará un diagnóstico sobre la situación generacional de la facultad y se retoman los instrumentos de contratación UV	Esta labor se realiza con la participación de Recursos Humanos de la UV, la Secretaría Académica, la Dirección General de Humanidades, la Vicerrectoría regional y la información provista por la Facultad de Comunicación.
I.3.4 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.4.1.1	I.3.4.1.1.1	I.3.4.1.1.1.1
I.3.4.1. El proyecto de la creación de un Centro de Investigación de Comunicación y Medios, se encuentra en proceso, como parte de la integración del PE de la Facultad de Comunicación al PTE de la Rectoría de la UV.	En el segundo semestre del 2017, si se alcanzara el nivel de la categoría de investigador en el personal académico de la Facultad de Comunicación, por tanto, se programará, mediante una revisión académica, la reubicación en sus respectivas cargas académicas para que el (los) investigador (es) impartan su cátedras en el nivel de licenciatura.	Se desarrolla un plan estratégico para abrir un Centro de Investigación de Comunicación y Medios para el 2016 que impulse la contratación del nivel de investigadores dentro de la entidad académica, lo cual permite una producción y distribución del conocimiento en forma permanente y que impacte en el aprendizaje de los estudiantes de la licenciatura.	Se contempla el apoyo de la Secretaría Académica, la Dirección del Área de Humanidades, Desarrollo Académico y la participación de los cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación.
I.3.5 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.5.1.1	I.3.5.1.1.1	I.3.5.1.1.1.1
I.3.5.1. Se cuenta con 2 cuerpos académicos que están en el nivel de en formación y que estarán sujetos a los cambios estructurales que determine la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.	Para el año 2015, se reorganizarán mediante un Programa de desarrollo a los Cuerpos Académicos y por ende, las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Con base en las políticas de Desarrollo Académico e Innovación Educativa se reorganizan los 2 cuerpos académicos de la entidad educativa	A través de la SEP, el CONACyT y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, se replantearán los indicadores de formación y desarrollo para continuar promoviendo el SNI, PROMEP y el

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
			PEDPA, con la finalidad de reorientar la productividad de los cuerpos académicos.
I.2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL			
I.2.1.Reconocer al egresado como un medio para generar impacto	I.2.1.1.1	I.2.1.1.1.1	I.2.1.1.1.1.1
I.2.1.1.Está en proceso la construcción de una base de datos a través de EGC, el EGEL, la experiencia recepcional y las modalidades de titulación para darle seguimiento a las distintas generaciones de egresados.	Al inicio del 2015, se reforzará a través de los programas EGC, EGEL, del programa de la Experiencia recepcional y de las tutorías de Posgrado, la sistematización de una base de datos que refleje el seguimiento de egresados.	Se programa un encuentro anual de egresados que permita la vinculación con educación continua, y se aproveche el intercambio de cursos de formación y actualización profesional.	Mediante un plan estratégico se efectúan tareas específicas para el coordinador del programa de seguimiento de egresados, los maestros de las experiencias recepcionales y los directivos de la entidad para sistematizar la información de los egresados en Excel y en la página institucional.
I.2.1.1. Reconocer al egresado como un medio para generar impacto	I.2.1.1.1.1	I.2.1.1.1.1.1	I.2.1.1.1.1.1.1
I.2.1.1.1. Al programa de seguimiento de egresados le falta enriquecerlo con la organización de foros anuales.	Se realizarán foros anuales para el seguimiento de los egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias.	A partir del programa de seguimiento de egresados se diseña un programa anual del foro de egresados.	Se coordinarán acciones con Instituciones públicas, privadas, organizaciones educativas e industriales y las políticas de vinculación de la UV.
I.2.2 Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad	I.2.2.1.1	I.2.2.1.1.1	I.2.2.1.1.1.1
I.2.2.1. Falta promover la integración de los cuerpos académicos como colaboradores de los eventos científicos y académicos que organiza la UV y otras IES, con la participación del gobierno estatal y federal.	A través del intercambio entre IES se coordinará la realización de eventos científicos y académicos como parte del festival anual que la UV presentará en otras entidades federativas.	A partir del trabajo de los cuerpos académicos se contribuye con proyectos de investigación Científico Social, intercambiando con otras IES la distribución del conocimiento.	Los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación colaborarán para la realización de eventos científicos y académicos que se integren globalmente a los trabajos de otras IES que dependen de la organización de otros organismos federales, estatales y la UV.
I.2.2.1 Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad	I.2.2.1.1.1	I.2.2.1.1.1.1	I.2.2.1.1.1.1.1
I.2.2.1.1.Se cuenta con el maestro enlace, quien se encarga de la coordinación de los trabajos del programa de sustentabilidad, no obstante, que falta evaluar la eficacia de las acciones que se han implementado.	Al inicio del 2015, se empezará a diseñar estrategias para la implementación del plan maestro de sustentabilidad en la entidad.	Se aplica un plan maestro de sustentabilidad para la entidad académica que fomente una cultura universitaria de preservación a la vida y al medio ambiente.	Con la participación de la Coordinación de Sustentabilidad de la entidad y de la Vicerrectoría, se llevarán al cabo las estrategias del Programa de trabajo de dimensión transversal de sustentabilidad UV.
I.2.2.2 Lograr reconocimiento e impacto en	I.2.2.2.1.1	I.2.2.2.1.1.1	I.2.2.2.1.1.1.1

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
la sociedad			
I.2.2.2.1.La entidad académica se encuentra en proceso de vinculación con TENARIS TAMSA, sólo falta su confirmación con el Abogado General y respecto a los medios de comunicación locales están en pláticas los acuerdos para signar próximamente los convenios institucionales.	Desarrollar la vinculación con el mercado ocupacional, gubernamental, industrial y organizacional, estableciendo un programa estratégico de intercambio en el que se destaquen las prácticas de campo y de servicio social de los estudiantes	Se estructura un programa de vinculación con TAMSA para aplicar las técnicas de la comunicación organizacional, asimismo, ejercer la vinculación con los medios de comunicación locales para el desempeño profesional de los estudiantes y egresados y a su vez, promover la difusión a los programas de las entidades de la UV en la región de Veracruz.	Con la participación de la Coordinación General de Vinculación, el Abogado General, la entidad académica y el sector productivo, se realizará la gestión para el intercambio de actividades profesionales de la licenciatura.
I.2.3 Promover y fortalecer el respeto a la equidad de género y la interculturalidad	I.2.3.1.1	I.2.3.1.1.1	I.2.3.1.1.1.1
I.2.3.1.En el segundo periodo del 2014 se integraron las maestras enlaces de la Facultad de Comunicación en la Comisión de Equidad y Género y ya se tiene un 50% de avance en los trabajos enfocados a este rubro.	Se coordinarán conferencias, seminarios y foros anuales sobre equidad de género e interculturalidad para enriquecer los trabajos del Programa Regional de la Vicerrectoría.	Se aplica un programa de equidad de género e interculturalidad y se integra a un programa regional de vicerrectoría Veracruz, para la presentación de un foro anual.	Con la participación de las maestras enlaces de la entidad académica, se coadyuvará a los trabajos del Programa estratégico regional sobre el eje de equidad de género y la interculturalidad UV.
I.3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.1	I.3.1.1.1	I.3.1.1.1.1
I.3.1. Esta etapa se cumple con la retroalimentación que se les aplica a los estudiantes después de que se les financian la diversidad de eventos durante el año.	Se coordinará el programa para la consulta sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre los servicios educativos y administrativos que recibe.	Se elabora un programa de consulta anual sobre los servicios que se ofertan a los estudiantes en la Facultad de Comunicación a través de la Gestión administrativa.	La comisión de la facultad que se encargue del programa de consulta anual, se sujetará bajo los indicadores que estarán representados por las siguientes áreas: Secretaría Académica UV, Administración Escolar, Secretaría de Planeación y Finanzas Y Secretaría Académica Regional
I.3.1. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.1.1	I.3.1.1.1.1	I.3.1.1.1.1.1
I.3.1.1.El programa para la prevención del delito aún no existe, por lo que se puede empezar a organizarse para su conformación dentro de la entidad académica.	A partir del primer semestre del 2015, se realizará un programa de seguimiento de convenios con instituciones municipales y de gobierno estatal con fines de prevención del delito, como medida de protección a la comunidad.	Se estructura un programa de convenio con base en las características de la institución vinculante como prevención del delito para posibles escenarios de riesgo con los sistemas de seguridad gubernamental.	El sistema universitario se coordina con la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Protección Civil, La Coordinación Regional de Protección Civil y la Comisión de Protección civil de la entidad académica, con el objeto de desarrollar la cultura de la prevención del delito, ante la manifestación de una sociedad con violencia.
I.3.1.1. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.1.1.1	I.3.1.1.1.1.1	I.3.1.1.1.1.1.1

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
I.3.1.1.1. EL reglamento interno de la facultad se encuentra en proceso de revisión y se tiene un avance del 80%.	Para el segundo semestre del año 2017, se actualizará, mediante un diagnóstico previo, un programa multianual sobre la normatividad del PE de la entidad académica y del uso de los espacios físicos, así también, de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la facultad.	Con base en un programa multianual se propone la actualización del reglamento interno de la entidad académica.	El maestro enlace encargado del reglamento interno de la entidad y la Vicerrectoría Regional serían las instancias que canalicen la propuesta final al abogado general de la UV y al sistema de legislación universitaria (Consejo General Universitario).
I.3.1.2 Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.2.1.1	I.3.1.2.1.1.1	I.3.1.2.1.1.1.1
I.3.1.2.1.No existe un programa de descentralización en la región para que la facultad de Comunicación y aplique un modelo administrativo escolar que dependa de la vicerrectoría.	Para el segundo semestre del año 2017, mediante un diagnóstico aplicado a la comunidad universitaria de la entidad educativa, se contará con un programa multianual para la descentralización de procesos académico administrativos	Se aplicará un diagnóstico a la planta docente y a la comunidad estudiantil a través de los representantes de generación, para estructurar un programa multianual de Descentralización acorde a los procesos académico administrativo de la Facultad de Comunicación.	Entre la administración y la dirección de la entidad se propondrá el programa multianual a la Secretaría de Planeación y Finanzas de la UV, bajo la supervisión de la Secretaría de Planeación y Finanzas Regional
I.3.1.3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.3.1.1	I.3.1.3.1.1.1	I.3.1.3.1.1.1.1
I.3.1.3.1.A partir del segundo semestre del año 2014, se cuida este rubro con el modelo administrativo institucional, el cual se aplica en cada una de las entidades educativas.	A partir del segundo semestre del 2014, se organizará con un plan de formación, promoción y seguimiento del manual de procedimientos administrativos en sus áreas de acción.	Aplicar un Programa de Sostenibilidad Financiera en el proceso administrativo para racionalizar el gasto y optimizar recursos.	Entre la Administración y la Dirección de la entidad se evaluará la operatividad del Programa de Sostenibilidad Financiera, hasta lograr su aplicación, con base en los lineamientos que plantea el Eje de Sostenibilidad Financiera.
3.1.4 Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.4.1.1	I.3.1.4.1.1.1	I.3.1.4.1.1.1.1
I.3.1.4.1.Primeramente la entidad necesita conocer los criterios particulares del sistema institucional de gestión por la calidad para reorientar un programa de la entidad en el proceso administrativo.	A partir del primer semestre del 2017, mediante el análisis de un previo inventario de procesos administrativos, se diseñará un programa multianual para su incorporación al Sistema Institucional de Gestión por la Calidad.	A partir de un inventario se diseña un plan multianual para la incorporación del proceso administrativo de Gestión basado en resultados.	La entidad académica elabora el plan multianual con base en las políticas administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas UV y por ende, la Secretaría de Planeación y Finanzas Regional.
I.3.1.5 Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.5.1.1	I.3.1.5.1.1.1	I.3.1.5.1.1.1.1
I.3.1.5.1.El personal administrativo y directivo está sujeto a la capacitación y aplicación del programa institucional para la profesionalización para el año 2017.	Para el año 2017, el personal directivo se capacitará en el desarrollo de buenas prácticas de gestión, a través del programa institucional para la profesionalización.	El personal administrativo y directivo participa en la capacitación y actualización de un gobierno y gestión responsables y con transparencia que contribuyan a la profesionalización con calidad de sus	El personal directivo desarrolla acciones conjuntas con las áreas de Recursos Humanos UV, Secretaría de Planeación y Finanzas UV, Desarrollo Académico UV, y Planeación y Finanzas Regional.

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD			
Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
		estudiantes.	
I.3.2. Lograr la sostenibilidad financiera	I.3.2.1.1	I.3.2.1.1.1	I.3.2.1.1.1.1
I.3.2.1.Falta un programa específico de la UV que permita la gestión de hacer más pronta y expedita la obtención de los recursos para las necesidades de infraestructura de la entidad académica.	Para el año 2017, se diseñará un programa estratégico de seguimiento de convenios con el sector organizacional público y privado.	Se aplica un programa de seguimiento de convenios que generen recursos financieros para la entidad, como parte de un intercambio de trabajo interdisciplinario.	Como coordinador de las firmas de convenios, estará sujeto a la supervisión de la rectora y el abogado general UV.
I.3.2.I Lograr la sostenibilidad financiera	I.3.2.1.1.1	I.3.2.1.1.1.1	I.3.2.1.1.1.1.1
I.3.2.1.1. Actualmente se tienen dos proyectos autofinanciables: 1. La oferta de cursos intersemestrales a los alumnos. 2. La oferta del Examen General de Conocimientos como forma de titulación para egresados. Está en proceso de creación el proyecto del Centro de Medios y Capacitación para el sector productivo, como un sistema de obtención de recursos.	Al inicio del 2015, se elaborará un plan de trabajo para la formación y promoción de la guía de procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales en sus áreas de acción.	Se elabora y se aplica un plan de guía para obtener recursos extraordinarios a través de la vinculación con organismos nacionales e internacionales.	Con base en el Programa de Trabajo Estratégico UV. y el Eje de Sostenibilidad Financiera, la Dirección académica conjuntamente con la Administración de la entidad, elaborarán una guía administrativa bajo la supervisión de la Vicerrectoría.
I.3.3 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia	I.3.3.1.1	I.3.3.1.1.1	I.3.3.1.1.1.1
I.3.3.1.Falta establecer un proceso de intercambio de información entre coordinaciones y las USBIS para generar un sistema de aplicaciones de datos que favorezcan los compromisos de búsqueda de los estudiantes, así como relacionar las bases de datos a las EE de cada PE por entidad académica.	A partir de febrero de 2016, se vinculará a través de un plan de formación sobre el uso de la base de datos del sistema bibliotecario.	Vincular un plan de formación para el uso de los servicios de la USBI regional de Veracruz, como parte de los sistemas de búsqueda de datos, en apoyo a la enseñanza.	Con las políticas institucionales de las USBIS ubicadas en las cinco regiones, de la Reforma Educativa de la UV y la actualización del PE de la Facultad de Comunicación. Los estudiantes de la entidad educativa desarrollan hábitos de investigación y estudio a través de la base de datos que ofrece el sistema bibliotecario.
I.3.3.1 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia	I.3.3.1.1.1	I.3.3.1.1.1.1	I.3.3.1.1.1.1.1
I.3.3.1.1. Actualmente se aplica un programa que optimiza el uso de la infraestructura. Sin embargo, falta conocer el Plan Maestro como programa institucional para mejorar en este	A partir de agosto del 2015 y de los trabajos de la Comisión CONAC, se aplicará una evaluación diagnóstica de la infraestructura física y equipamiento.	Se diseña un plan maestro para optimizar la infraestructura física y el equipamiento con eficiencia y eficacia.	Con la Participación de la Administración y la Dirección de la entidad académica se organiza y se aplica la planeación del programa de Trabajo Estratégico UV.

I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Situación actual	Objetivo Estratégico	Meta	Acción
aspecto.	Para definir una programación de la Facultad de Comunicación a partir del Plan maestro, para optimizar la infraestructura física y equipamiento.		
I.3.3.1.2 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia	I.3.3.1.2.1.1	I.3.3.1.2.1.1.1	I.3.3.1.2.1.1.1
I.3.3.1.2.1.Contamos con una Maestra que representa el Programa Regional y dos maestros enlace de la entidad. La aplicación del Programa de Sustentabilidad lo empezamos a trabajar colaborativamente afin al PLADEA de la entidad y no como EE aisladas	A partir de agosto 2014, se desarrollará regionalmente políticas institucionales sustentadas en el PTE de la UV acerca del uso de la infraestructura con criterios de sustentabilidad.	A partir de los trabajos de la Coordinación de la Comisión de Sustentabilidad de la entidad, se diseña un programa sostenible de actividades por año que se aplique a los espacios físicos sustentables dentro de las instalaciones de la facultad.	A través de la Coordinación de la Comisión de Sustentabilidad de la entidad y del Programa Regional de Sustentabilidad de la Vicerrectoría, se implementan las distintas acciones que estratégicamente se llevan a cabo en la entidad educativa.
S/N Producir investigación de calidad socialmente			
El Posgrado en Comunicación está en una etapa de regularización y para el segundo semestre de 2015, se tiene programado entregar la propuesta fundamentada sobre la Maestría en Comunicación con el propósito de lograr el PNPC.	Para el año 2017, se contará con un programa de posgrado en Comunicación en calidad de PNPC.	Estructurar un plan de autoevaluación y regularización del Posgrado de la entidad realizando un diagnóstico previo para la fundamentación de la maestría en Comunicación.	A través del trabajo unificado entre la Dirección General de Posgrado UV, la Dirección de Posgrado Regional y el Posgrado de la entidad, se fundamentará el Posgrado en Comunicación con calidad de PNPC.
S/N Producir investigación de calidad socialmente			
Se encuentra en proceso la participación de las publicaciones con arbitraje, de los cuerpos académicos de la entidad.	Como parte de la actualización del PE de la Facultad de Comunicación, los integrantes y colaboradores de los dos cuerpos académicos de la entidad, se comprometerán a realizar artículos que publicarán anualmente en revistas con arbitraje.	Al menos cada uno de los integrantes de los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación, estarán comprometidos a una publicación anual en revistas con arbitraje.	Es fundamental la participación de la vinculación con asociaciones científico sociales afines a la disciplina. Asimismo, los cuerpos académicos de la entidad educativa y los PTC que asumen el nivel de SNI, junto con el apoyo de la supervisión y de las recomendaciones de Desarrollo Académico.

CALENDARIZACION

EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
I.INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD	I.1. Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales	I.1.1.Se coordinarán los trabajos con base en el Plan de atención integral de los indicadores emitidos por los organismos evaluadores o acreditadores (en nuestro caso COPAES).	I.1.2. Capacitarnos en los indicadores y recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores (COPAES) durante 2014–2015, ya que estamos programados para reacreditar el SE y acreditar el SEA de la Facultad en el primer semestre de 2015.	40%	100%		
	I.1.1.Ofrecer programas educativas que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.	I.1.1.1. A partir de febrero del 2015, reorientar el Programa de Tutorías para privilegiar la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	I.1.1.2.Mediante la atención permanente a los indicadores de movilidad, notas laudatorias, becas, intercambios interinstitucionales, estímulos escolares se replantea la función de la Coordinación del Programa General de Tutorías.	30%	50%	80%	100%
	I.1.2 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.	I.1.2.1. A partir del 2015, se apoyará un plan de desarrollo de competencias académicas integrales vinculadas al sector productivo sustentado en la transferencia de tecnologías que propicien la innovación académica con calidad en la entidad educativa	I.1.2.2. Elaborar un programa de capacitación y actualización al sector organizacional que se derive de las áreas disciplinares de la Comunicación Audiovisual y de Comunicación Organizacional, a través del trabajo de cuerpos colegiados, para definir estrategias de intercambio de aprendizajes con el fin de enriquecer la infraestructura tecnológica de la entidad.	20%	30%	60%	80%
	I.1.3 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares	I.1.3.1.Aplicar el plan para el desarrollo de competencias académicas integrales para fortalecer los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación.	I.1.3.2. Los dos cuerpos académicos lograrán el nivel de “en consolidación”.	30%	50%	80%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	nacionales e internacionales						
	I.1.4 Ofrecer programas educativas que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.	I.1.4.1. Para el 2017 se contará con el diseño de un Plan de orientación y promoción para la participación de egresados en el EGEL. Asimismo, se aplicarán estrategias semejantes a los egresados que cursaron los planes de estudio rígidos para la modalidad del Examen General de Conocimientos (EGC).	I.1.4.2. Se elaborará un plan de difusión para fomentar la participación de egresados en el EGEL y en el EGC.	40%	60%	80%	100%
	I.1.5 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.	I.1.5.1. Para febrero 2015, se contará con la Coordinación de un plan institucional de protección civil para la entidad educativa.	I.1.5.2. Se estructura un plan de protección civil en la entidad para enfrentar contingencias.	20%	50%	80%	100%
	I.1.6 Ofrecer programas educativas que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.	I.1.6.1. El plan de estudios del Programa Educativo de la Facultad de Comunicación se actualizará bajo un enfoque de ciudadanía.	I.1.6.2. Se reestructurará el plan de estudios de la entidad apegado a las políticas universitarias con un enfoque de ciudadanía, en donde se destaque la interacción de las prácticas de campo y de las brigadas universitarias de los estudiantes con la ciudadanía.	20%	40%	80%	100%
	I.2. Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.1. Para el año 2017 se incrementará un 30% (por cohorte generacional de cinco años), en el egreso de los estudiantes, con base	I.2.2. Se programa un encuentro anual de egresados que permita la vinculación con educación continua, y se aproveche el intercambio de	20%	40%	80%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
		en el programa institucional de atención integral a los estudiantes.	cursos de formación y actualización profesional.				
	I.2.1. Atraer y retener estudiantes de calidad.	I.2.1.1. En febrero del 2015, se identificará mediante un sistema de indicadores específicos la situación actual de los estudiantes que se encuentren en riesgo, tanto del área básica como de los estudiantes que cursan experiencias educativas en segunda inscripción y UO.	I.2.1.2. Elaborar una base de datos por cada periodo, comparándola con el registro de la Dirección de Administración Escolar de la UV y con el Área Básica Regional de la zona Veracruz.	20%	40%	80%	100%
	I.2.2 Atraer y retener estudiantes de calidad	I.2.2.1. Para el año 2015 se contará con un programa institucional para identificar estudiantes destacados en las artes, cultura y el deporte.	I.2.2.2. A través del trabajo de tutorías detectar durante la mitad del semestre el número determinado de estudiantes que se destaquen por sus competencias artísticas, habilidades y nivel de acervo para representar la cultura y los deportes.	20%	40%	80%	100%
	I.2.3 Atraer y retener estudiantes de calidad.	I.2.3.1. Para el año 2015, se ampliará la matrícula en la entidad educativa, con base en un Programa institucional orientado a identificar las vocaciones de los aspirantes desde su perspectiva regional y acordes con su conocimiento cultural.	I.2.3.2. La ampliación se realiza por cada año y depende de los índices de deserción escolar, las bajas definitivas y la política institucional vigente.	20%	40%	80%	100%
	I.3 Consolidar la	I.3.1 Para el 2017, se contará un	I.3.2. Se apertura una Maestría en	20%	40%	80%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	planta académica con calidad	programa de posgrado en Comunicación, que permita elevar la formación académica de los PTC.	Comunicación con tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Comunicación Mediática, Comunicación Estratégica y Comunicación y Salud.				
	I.3.1 Consolidar la planta académica con calidad.	I.3.1.1. Para el año 2017, se contará con un Plan de promoción para participar en el SNI y mantenimiento de las membresías de los académicos que cuentan con ese estatus, así también contribuir con la participación de los PTC al programa PRODEP.	I.3.1.2. Incrementar un 20 % el número de PTC con perfil PRODEP y la promoción del SNI.	20%	40%	80%	100%
	I.3.2 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.2.1. Para el año 2017 Se pretende aumentar la participación de los catedráticos que tengan el nivel de PTC, a integrarse a los programas PEDPA, PRODEP y SNI.	I.3.2.2. Se concibe el propósito de diseñar un plan estratégico que permita un incremento del 10% de los PTC en el nivel de SNI para el año 2017.	20%	40%	80%	100%
	I.3.3 Consolidar la planta académica con calidad	I.3.3.1. Para el año 2016, se tiene como propósito, realizar un análisis y diagnóstico de la planta académica para la construcción de un Programa Institucional para el relevo generacional de la Facultad de Comunicación.	I.3.3.2. Se realizará un diagnóstico sobre la situación generacional de la facultad y se retoman los instrumentos de contratación UV	20%	40%	80%	100%
	I.3.4 Consolidar la planta académica con calidad.	I.3.4.1. En el segundo semestre del 2017, si se alcanzara el nivel de la categoría de investigador en el personal académico de la Facultad de Comunicación, por tanto, se programará, mediante una revisión académica, la reubicación en sus	I.3.4.2. Se desarrolla un plan estratégico para abrir un Centro de Investigación de Comunicación y Medios para el 2016 que impulse la contratación del nivel de investigadores dentro de la entidad académica, lo cual permite una	20%	40%	80%	100%



CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
		respectivas cargas académicas para que el (los) investigador (es) impartan su cátedras en el nivel de licenciatura.	producción y distribución del conocimiento en forma permanente y que impacte en el aprendizaje de los estudiantes de la licenciatura.				
	I.3.5 Consolidar la planta académica con calidad.	I.3.5.1. Para el año 2015, se reorganizarán mediante un Programa de desarrollo a los Cuerpos Académicos y por ende, las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	I.3.5.2. Con base en las políticas de Desarrollo Académico e Innovación Educativa se reorganizan los 2 cuerpos académicos de la entidad educativa	20%	60%	80%	100%
I.2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL							
	I.2.1 Reconocer al egresado como un medio para generar impacto.	I.2.1.1. Al inicio del 2015, se reforzará a través de los programas EGC, EGEL, del programa de la Experiencia recepcional y de las tutorías de Posgrado, la sistematización de una base de datos que refleje el seguimiento de egresados.	I.2.1.2. Se programa un encuentro anual de egresados que permita la vinculación con educación continua, y se aproveche el intercambio de cursos de formación y actualización profesional.	20%	40%	80%	100%
	I.2.1.1. Reconocer al egresado como un medio para generar impacto.	I.2.1.1.1. Se realizarán foros anuales para el seguimiento de los egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias.	I.2.1.1.2. A partir del programa de seguimiento de egresados se diseña un programa anual del foro de egresados.	20%	30%	70%	100%
	I.2.2 Lograr reconocimiento e	I.2.2.1. A través del intercambio entre IES se coordinará la realización de	I.2.2.2. A partir del trabajo de los cuerpos académicos se contribuye	20%	40%	80%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	impacto en la sociedad.	eventos científicos y académicos como parte del festival anual que la UV presentará en otras entidades federativas.	con proyectos de investigación Científico Social, intercambiando con otras IES la distribución del conocimiento.				
	I.2.2.1. Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad.	I.2.2.2. Al inicio del 2015, se empezará a diseñar estrategias para la implementación del plan maestro de sustentabilidad en la entidad.	I.2.2.3. Se aplica un plan maestro de sustentabilidad para la entidad académica que fomente una cultura universitaria de preservación a la vida y al medio ambiente.	40%	60%	80%	100%
	I.2.2.2. Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad.	I.2.2.2.1. Desarrollar la vinculación con el mercado ocupacional, gubernamental, industrial y organizacional, estableciendo un programa estratégico de intercambio en el que se destaquen las prácticas de campo y de servicio social de los estudiantes.	I.2.2.2.2. Se estructura un programa de vinculación con TAMSA para aplicar las técnicas de la comunicación organizacional, asimismo, ejercer la vinculación con los medios de comunicación locales para el desempeño profesional de los estudiantes y egresados y a su vez, promover la difusión a los programas de las entidades de la UV en la región de Veracruz.	20%	40%	80%	100%
	I.2.3 Promover y fortalecer el respeto a la equidad de género y la interculturalidad.	I.2.3.1. Se coordinarán conferencias, seminarios y foros anuales sobre equidad de género e interculturalidad para enriquecer los trabajos del Programa Regional de la Vicerrectoría.	I.2.3.2. Se aplica un programa de equidad de género e interculturalidad y se integra a un programa regional de vicerrectoría Veracruz, para la presentación de un foro anual.	20%	30%	70%	100%
I.3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia		I.3.1. Se coordinará el programa para la consulta sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre los servicios educativos y administrativos que recibe.	I.3.2. Se elabora un programa de consulta anual sobre los servicios que se ofertan a los estudiantes en la Facultad de Comunicación a través de la Gestión administrativa.	20%	40%	80%	100%
	I.3.1 Gobierno y	I.3.1.1. A partir del primer semestre	I.3.1.2. Se estructura un programa de	20%	40%	80%	100%



CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	gestión responsables y con transparencia.	del 2015, se realizará un programa de seguimiento de convenios con instituciones municipales y de gobierno estatal con fines de prevención del delito, como medida de protección a la comunidad.	convenio con base en las características de la institución vinculante como prevención del delito para posibles escenarios de riesgo con los sistemas de seguridad gubernamental.				
	I.3.1.1 Gobierno y gestión responsables y con transparencia	I.3.1.1.1. Para el segundo semestre del año 2017, se actualizará, mediante un diagnóstico previo, un programa multianual sobre la normatividad del PE de la entidad académica y del uso de los espacios físicos, así también, de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la facultad.	I.3.1.1.2. Con base en un programa multianual se propone la actualización del reglamento interno de la entidad académica.	20%	40%	80%	100%
	I.3.1.2 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.	I.3.1.2.1. Para el segundo semestre del año 2017, mediante un diagnóstico aplicado a la comunidad universitaria de la entidad educativa, se contará con un programa multianual para la descentralización de procesos académico administrativos.	I.3.1.2.2. Se aplicará un diagnóstico a la planta docente y a la comunidad estudiantil a través de los representantes de generación, para estructurar un programa multianual de Descentralización acorde a los procesos académico administrativo de la Facultad de Comunicación.	20%	30%	60%	80%
	I.3.1.3 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.	I.3.1.3.1.A partir del segundo semestre del 2014, se organizará con un plan de formación, promoción y seguimiento del manual de procedimientos administrativos en sus áreas de acción.	I.3.1.3.2. Aplicar un Programa de Sostenibilidad Financiera en el proceso administrativo para racionalizar el gasto y optimizar recursos.	20%	50%	70%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	I.3.1.4 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.	I.3.1.4.1. A partir del primer semestre del 2017, mediante el análisis de un previo inventario de procesos administrativos, se diseñará un programa multianual para su incorporación al Sistema Institucional de Gestión por la Calidad.	I.3.1.4.2. A partir de un inventario se diseñará un plan multianual para la incorporación del proceso administrativo de Gestión basado en resultados.	30%	50%	70%	100%
	I.3.1.5 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.	I.3.1.5.1. Para el año 2017, el personal directivo se capacitará en el desarrollo de buenas prácticas de gestión, a través del programa institucional para la profesionalización.	I.3.1.5.2. El personal administrativo y directivo participa en la capacitación y actualización de un gobierno y gestión responsables y con transparencia que contribuyan a la profesionalización con calidad de sus estudiantes.	30%	50%	70%	100%
	I.3.2. Lograr la sostenibilidad financiera.	I.3.2.1. Para el año 2017, se diseñará un programa estratégico de seguimiento de convenios con el sector organizacional público y privado.	I.3.2.2. Se aplica un programa de seguimiento de convenios que generen recursos financieros para la entidad, como parte de un intercambio de trabajo interdisciplinario.	20%	50%	80%	100%
	I.3.2.1 Lograr la sostenibilidad financiera.	I.3.2.1.1. Al inicio del 2015, se elaborará un plan de trabajo para la formación y promoción de la guía de procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales en sus áreas de acción.	I.3.2.1.2. Se elabora y se aplica un plan de guía para obtener recursos extraordinarios a través de la vinculación con organismos nacionales e internacionales.	10%	20%	40%	50%
	I.3.3 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia.	I.3.3.1. A partir de febrero de 2016, se vinculará a través de un plan de formación sobre el uso de la base de datos del sistema bibliotecario.	I.3.3.2. Vincular un plan de formación para el uso de los servicios de la USBI regional de Veracruz, como parte de los sistemas de búsqueda de datos, en apoyo a la enseñanza.	20%	30%	70%	100%

CALENDARIZACION							
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
	I.3.3.1 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia.	I.3.3.1.1. A partir de agosto del 2015 y de los trabajos de la Comisión CONAC, se aplicará una evaluación diagnóstica de la infraestructura física y equipamiento. Para definir una programación de la Facultad de Comunicación a partir del Plan maestro, para optimizar la infraestructura física y equipamiento.	I.3.3.1.2. Se diseña un plan maestro para optimizar la infraestructura física y el equipamiento con eficiencia y eficacia.	30%	50%	80%	100%
	I.3.3.1.2 Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia.	I.3.3.1.2.1. A partir de agosto 2014, se desarrollará regionalmente políticas institucionales sustentadas en el PTE de la UV acerca del uso de la infraestructura con criterios de sustentabilidad.	I.3.3.1.2.2. A partir de los trabajos de la Coordinación de la Comisión de Sustentabilidad de la entidad, se diseña un programa sostenible de actividades por año que se aplique a los espacios físicos sustentables dentro de las instalaciones de la facultad.	40%	60%	80%	100%
S/N Producir investigación de calidad socialmente		Para el año 2017, se contará con un programa de posgrado en Comunicación en calidad de PNPC.	Estructurar un plan de autoevaluación y regularización del Posgrado de la entidad realizando un diagnóstico previo para la fundamentación de la maestría en Comunicación.	20%	50%	80%	100%
	S/N Producir investigación de calidad socialmente.	Como parte de la actualización del PE de la Facultad de Comunicación, los integrantes y colaboradores de los dos cuerpos académicos de la entidad, se comprometerán a realizar artículos que publicarán anualmente en revistas con arbitraje.	Al menos cada uno de los integrantes de los dos cuerpos académicos de la Facultad de Comunicación, estarán comprometidos a una publicación anual en revistas con arbitraje.	30%	50%	80%	100%

CALENDARIZACION

EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
Observaciones: En el cuadro anterior se muestran diversos porcentajes, en diferentes ejes en los que no llega al 100 % para el año 2017, de acuerdo con los siguientes motivos: En el Eje I. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD, se considera lograr el 100% para el año 2015, ya que se pretende alcanzar la reacreditación de la licenciatura y la acreditación del Sistema de Enseñanza Abierta. Ante el Consejo Nacional para la acreditación de la Comunicación (CONAC). En el apartado I.I.2 Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales; se determina alcanzar el 80% para el año 2017, se pretende implementar un programa de capacitación y actualización al sector organizacional que se derive de las áreas disciplinares de la Comunicación Audiovisual y de Comunicación Organizacional, a través del trabajo de cuerpos colegiados, para definir estrategias de intercambio de aprendizajes con el fin de enriquecer la infraestructura tecnológica de la entidad; tomando en cuenta, la situación económica actual, en la que las empresas no tienen el recurso económico para que se logre. En el 3.I.2 Eje Gobierno y Gestión responsables y con transparencia, se estima alcanza el 80 % para el año 2017, ya que se va a estructurar un programa multianual de Descentralización acorde con los procesos académico-administrativo de la Facultad de Comunicación. De acuerdo con nuestro criterio se presentan cifras realistas debido a la situación real. Y con relación al punto 3.2.I Lograr la sostenibilidad financiera, se pretende alcanzar el 50 % para el año 2017, ya que se consideran la complejidad de la obtención de los recursos extraordinarios a través de la vinculación con organismos nacionales e internacionales.							

III.SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Describir el proceso que realizaran para darle seguimiento a las metas establecidas así como su forma de evaluación.





REFERENCIAS

Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*, México: Siglo XXI.

De Sousa Santos, B. (2011). *Epistemología del Sur*, México: Siglo XXI.

Galindo Cáceres, L. J., Karam Cárdenas, T. y Rizo García, M. (2005) *Cien libros hacia una Comunicología posible*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

García Cáceres, J. (2009). “Comunicología y sociedad de la información: exploración de un lugar común desde la ciencia de la comunicación”, en: *Global Media Journal*, Edición Iberoamericana, Volumen 6, Número 11, pp. 55-66.

León Duarte, G. A. (2005). “Sobre la institucionalización del campo académico de la comunicación en América Latina”, en Fuentes Navarro, R. [coord.], *Instituciones y redes académicas para el estudio de la comunicación en América Latina*, México: ITESO.

Lozano Rendón, L. C. [editor] (2005). *La comunicación en México: diagnósticos, balances y retos*, México: CONEICC/TECNOLÓGICO DE MONTERREY.

Martín Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*, España: McGraw Hill.

Ojeda Callado, M. R. y Pilar Anaya M. (2013). *1954–2009 Una Historia... Una Vida*, Libro Electrónico editado por el Gobierno del Estado y la Universidad Veracruzana.

Quiñonez León, E. (2008). *Cultura mediática y política. Una exploración desde el espacio local*, col. Biblioteca, México: Universidad Veracruzana.

Serra, J. P. (2007). *Manual de teorías de la comunicação*, Brasil: LivrosLabcom.

Toussaint Alcaraz, F. (2010). “El impacto de los medios en la educación y la cultura”, en: Toussaint Alcaráz, F. [coord.]. *Los medios en la educación, la cultura y la política*, México:





UNAM/IISUE, pp. 15-29.

Toussaint Alcaraz, F. [coord.] (2010). *Los medios en la educación, la cultura y la política*, col. educación, México: UNAM/IISUE/BONILLA ARTIGA EDITORES.

Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*, España: Gedisa.

Winocour, R. (2010). *Robison Crusoe ya tiene celular*, col. Diseño y comunicación, México: UAM-Metropolitana/Siglo XXI.

Consultas en Internet

Leyes y Reglamentos Consultados.

Ley Federal de Educación (Diario Oficial Federación 29 de Noviembre de 1973)

Ley para la Coordinación Educación Superior (*Diario Oficial* 29 de Diciembre de 1978)

Plan de Trabajo Estratégico de la Universidad Veracruzana 2013 - 2017

Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana (Lineamientos para el nivel licenciatura)

Estatuto General de la Universidad Veracruzana

Estatuto del Personal Académico de la UV

Estatuto de los Alumnos de la UV (1996)

Estatuto de los alumnos de la UV (2008)

Reglamento de Planes y Programas de estudios

Plan General de Desarrollo 2025.





Anexos



Anexo 1



Universidad Veracruzana
Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Región Veracruz

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día jueves 30 de abril, se reunieron en el Auditorio de la institución los integrantes de la H. Junta Académica y, no habiendo el quórum legal, se procedió a esperar los 30 minutos que marca el Estatuto General, al final de los cuales se declaró la Junta Académica Extraordinaria, y sesionó bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aprobación del PLADEA de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.

Jesús Reyes Heróles # 136
Fracc. Costa Verde
C.P. 94294
Boca del Río, Ver.,
México
Teléfono:
775-20-00
Ext. 22306

Después de la lista de presentes se llegó a los siguientes:

Acuerdos

1. Omitir la lectura del acta anterior y ponerla a disposición de la comunidad de la institución en la Secretaría durante los siguientes tres días hábiles.
2. Aprobar el PLADEA de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación presentado por el Director de la dependencia, Dr. Marco Agustín Malpica Rivera.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión de Junta Académica siendo las diecinueve horas y treinta minutos del mismo día de la fecha.



El Secretario que da fe:

Dr. Juan Soto del Angel

Vo.Bo.

Dr. Marco Agustín Malpica Rivera

Director

